Logoño - Año XLVIII - Núm. 15.129

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Sábado, 23 de mayo de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos

El Gobierno, en reuniones celebradas ayer, mañana y tarde, despachó asuntos de distintos Departamentos, aprobó un proyecto de ley relativo a jueces y magistrados y trató del conflicto en el Ferrocarril Central de Aragón y de la cuestión hullera de Asturias

Madrid, 22.—Varias horas

El Gobierno se reunió esta mañana en Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó sus deliberaciones a las dos y cuarto de la tarde, y el señor Barcia manifestó al salir que el Consejo continuaría por la tarde en el Congreso.

El ministro de la Gobernación dijo que se había tratado de la resolución de los conflictos sociales pendientes, del paro en el Ferrocarril Central de Aragón y de otras cuestiones de actualidad.

El secretario del Consejo, señor Ramos, notificó la siguiente referencia:

—A las cinco de la tarde continuará el Consejo de ministros en el Congreso, porque hay mucha labor pendiente, especialmente del Ministerio de Justicia.

De Presidencia se ha aprobado una propuesta de la Comisión de Traspasos de Servicios a Cataluña sobre el pase a la Generalidad del Sanatorio de la Sabinosa.

Estado.—El ministro hizo un examen de la situación internacional, considerando los principables problemas de la política internacional, Sociedad de Naciones, Conferencia Panamericana de Buenos Aires, Tánger y Negociaciones de Convenios comerciales en curso. También hizo propuestas de condecoraciones para ilustres personalidades extranjeras, propuestas que fueron aprobadas y que, oportunamente, serán dadas a conocer.

Aprobó el Consejo, a propuesta del ministro de Estado, los actos oficiales que se celebrarán en honor de las conspicuas personalidades de los principales países del mundo, que llegarán a Madrid para asistir a la Conferencia permanente de altos estudios internacionales, del Instituto de Cooperación Intelectual, que se celebrará en los días 27 al 30 de este mes.

Guerra.—Varios asuntos de trámite y de personal.

Marina.—Se aprobó un expediente sobre aumento de pensión a la viuda de don Isaac Peral; otro sobre obras de reparación en el crucero "República"; otro sobre obras de reparación del Penal de Cuatro Torres, en el Arsenal de la Carraca, y otros para la adquisición de siete equipos de agujas giroscópicas para los destructores.

Agricultura.—El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora formulada por la Séptima División Hidrológica Forestal de la provincia de Granada.

NOTAS AMULIATORIAS

La reunión ministerial de hoy, como todas las que se vienen celebrando en la presente semana, tiene extraordinaria trascendencia política, en orden a la transformación de los organismos al servicio el Estado republicano, que constituye principal preocupación de todos y cada uno de los miembros del Gabinete Casares Quiroga.

Tal trascendencia concéntrase hoy en las disposiciones del ministro de Justicia, que habrán de seguir de manera inmediata a los acuerdos adoptados en la reunión de referencia.

La manera de producirse las decisiones de los Tribunales en aquellos delitos que suponen agresión al régimen, principalmente en el fallo consecuencia del suceso del dos del actual, con ocasión de la tradicional fiesta cívica —que tan gran polvareda de comentarios ha levantado en los medios políticos, judiciales e informativos—han constituído base principal de las deliberaciones ministeriales en la mañana de hoy.

Como consecuencia del trato de estas cuestiones, nuestras noticias son las de que el Gobierno se ha creído en el caso de sentar esta afirmación: su posición de defender el régimen contra estas que estima agresiones, y que pueden tener su origen en movimientos de lenidad, de negligencia o de temor, pero que en definitiva dan un evidente estado de situación alzaprimada a los elementos beneficiados por tan anormal régimen de decisiones.

Ha llamado grandemente la atención del Consejo de ministros, en la apreciación de estos casos, la actitud adoptada por el Ministerio fiscal, y quizás pudiéramos añadir que ha sido examinada la calificación en relación con la sentencia recaída con motivo del suceso del dos de mayo. Tal vez como resultado de la contemplación de este hecho, en relación con otros similares anteriores, el Gobierno se ha creído en la obligación de tomar aquellos acuerdos que estima imprescindibles para el interés público y para el del régimen republicano. En primer término tenemos entendido que se va a poner en juego una ley de las Cortes anteriores, que avaló el ministro cedista don Cándido Casanueva, por la que se modificaba determinado artículo de la ley orgánica provisional del Poder judicial, empleándola en el sentido de dar mayor eficacia a la acción ministerial ante casos de incumplimiento de deberes por razones de temor, negligencia o apatía, y como consecuencia de la aprobación de esta ley, que no parecerá ciertamente excesiva a las derechas, que la fraguaron, quizás podamos adelantar que el fiscal de la República ha promovido ya a estas fechas el expediente de traslación de los magistrados que componen la Sección segunda de la Audiencia provincial de Madrid.

Además, dicha Sección segunda, en tanto el expediente de traslación se tramite con la relativa celeridad que la propia ley del señor Casanueva permite, no volverá a actuar en asuntos relacionados con el Orden público, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 63 de la ley de tal naturaleza; esto es, la de Orden público, que permite a la Junta de Gobierno de la Audiencia Territorial evitar la repetición de semejantes casos que arrojan sobre la magistratura cierto ambiente, que entiende el Gobierno que a los propios funcionarios judiciales por razón de su Ministerio, por su propio prestigio y garantía, les conviene desvanecer en absoluto.

Es casi seguro, y tales son nuestros informes sobre el particular, que el presidente de la Audiencia Territorial de Madrid adopte una resolución en el sentido que anunciamos y que, utilizando—de acuerdo con la Sala de Gobierno—la facultad que le concede el artículo 63 de la ley de Orden público, haya tomado ya la resolución que anteriormente queda indicada.

Respecto del fiscal, con arreglo al Estatuto que regula este Cuerpo, el Gobierno ha autorizado al ministro de Justicia, según tenemos entendido, para que promueva el inmediato traslado, escuchando el informe del fiscal de la Territorial y el del fiscal de la República.

Todas estas medidas no evitarán, sin embargo, que el Gobierno cumpla lo que considera un deber inexcusable y que hasta ahora no ha sido llevado a realización efectiva. Se trata de articular y presentar inmediatamente a las Cortes aquel proyecto de ley necesario para la exigencia de la responsabilidad civil y criminal a los jueces y magistrados a que se refiere el artículo 99 de la Constitución de la República, cuyo texto, para mejor conocimiento, damos a continuación:

"La responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas, será exigible ante el Tribunal Supremo con intervención de un Jurado especial, cuya designación, capacidad e independencia, regulará la ley.

Se exceptúa la responsabilidad civil y criminal de los jueces y fiscales municipales que no pertenezcan a la carrera judicial.

La responsabilidad criminal del presidente y de los magistrados del Tribunal Supremo y del fiscal de la República será exigida por el Tribunal de Garantías Constitucionales."

El proyecto está a punto de ser terminado por el ministro de Justicia. Sabemos que en la mañana de hoy, aun durante la celebración del Consejo, el señor Blasco Garzón ha estado trabajando sobre el particular. No es otro el motivo de la presencia en el Palacio de la Presidencia del subsecretario del Departamento, señor Gomáriz, pese a que este señor, cuando al salir del edificio fué interrogado por los periodistas, contestó con un subterfugio, exhibiendo determinado decreto que nada tiene que ver con el asunto.

Con la mencionada ley, con la aprobación de la de jubilación de funcionarios y el restablecimiento del decreto del señor Albornoz relativo a categorías—aquella con modificaciones que son o se consideran imprescindibles y este con las que la práctica aconseje—estima el Gobierno que de momento puede hacer frente a la realidad judicial y conseguir de la magistratura aquella colaboración necesaria para la defensa del régimen, que es función esencial de Gobierno. Aquí y en todos los países en que el Gobierno tenga conocimiento exacto de su deber, y no extrañará eso a nadie—según literalmente escuchamos de labios de un ministro—, porque los precedentes legales son cuantiosos en la materia, ni se atribuirá a obra antidemocrática, ya que la democracia—según el mismo ministro, a quien debemos esta interesante información—no estriba en dejar inerme al Estado entre las agresiones de sus enemigos, que "suelen disfrazarse en muchos casos de Catones, cuando en realidad no son sino oficiantes de otro culto que pretende prostituir a los sacerdotes de la iglesia contraria."

Tenemos entendido, no obstante todo lo anterior, que el Gobierno que preside el señor Casars Quiroga está dispuesto a garantizar siempre la independencia y la libertad de los jueces y de los magistrados, pero exigirles también la más estrecha responsabilidad dentro del área a que obliga la existencia organizada de la República, o sea el respeto a ésta, y la defensa de la misma y de sus instituciones. Estima con todo ello el Gobierno que la acción remisa, que por morosa en muchas ocasiones puede estimarse como agresión, habrá concluído cuando la magistratura española se dé cuenta de la extensión y alcance de sus funciones y de la aportación a la obra común del régimen que deben los funcionarios judiciales prestar desde la esfera del Derecho práctico o del Derecho en ejercicio.

Las demás cuestiones tratadas en el Consejo del que venimos ocupándonos, tienen un interés secundario. La referencia oficial facilitada por el ministro de Hacienda da cuenta de los expedientes y asuntos despachados.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de algunos puntos relacionados con el Orden público y de que determinados elementos patronales han retirado un oficio de "lockaut" que tenían presentado.

El titular de la Cartera de Agricultura informó sobre unos decretos que han de promulgarse, y como fueran más de las dos de la tarde se acordó continuar la reunión por la tarde, a las cinco, en el despacho de ministros del Congreso, precisamente porque a esa hora se discutirá en el Salón de Sesiones una interesante proposición sobre la presencia de España, como observadora, en la Conferencia Panamericana que iniciará sus sesiones bajo los auspicios del presidente Roosevelt, y también, a renglón seguido, y antes de los demás asuntos del orden del día, las actas de la provincia de Granada.

LA REUNION DE LA TARDE

Alas cinco y veinte de la tarde ha comenzado la segunda parte del Consejo de hoy en el despacho de ministros de la Cámara.

Durante el Consejo de ministros estuvieron en el despacho de ministros de la Cámara los subsecretarios de la Presidencia, señor Esplá, y de Justicia, señor Gomáriz.

A las siete y media abandonó el despacho el jefe del Gobierno.

Sin decir nada a los periodistas, el señor Casares Quiroga salió del Congreso de los Diputados.

Los periodistas pudieron averiguar que el presidente del Consejo había ido a firmar con el Presidente de la República.

Poco después y coincidiendo con una votación, salieron del despacho donde se celebraba el Consejo, los ministros de Estado y Justicia, señores Barcia y Blasco Garzón. Dijeron que iban a tomar parte en la votación que se desarrollaba.

El ministro que salió después del despacho de Consejos fué el de Marina, quien confirmó a los periodistas que el señor Casares Quiroga había ido a someter a la firma de S. E. el proyecto de ley de bases para aplicar el artículo 99 de la constitución a jueces y fiscales.

Dijo también el señor Giral que en el momento de suspenderse la reunión, el Consejo estaba tratando del problema del Ferrocarril Central de Aragón y que aguardaban que regresase el jefe del Gobierno para continuar las deliberaciones. Manifestó asimismo que el Consejo pensaba también tratar del problema carbonero de Asturias, con vistas a hallar una fórmula que dé solución satsifactoria al conflicto, y de otras cuestiones de menor importancia.

A las ocho y treinta regresó al Congreso, procedente del Palacio del Pardo, el señor Casares Quiroga, e inmediatamente se reanudó el Consejo.

A las nueve y media terminó el Consejo y el señor Ramos dió la siguiente referencia:

La mayor parte del Consejo estuvo dedicada a la preparación del proyecto de Justicia que ustedes conocen y que el Gobierno tenía interés en que fuera leído en la sesión de hoy.

Se aprobó un expediente de libertad condicional a favor de 25 penados y un proyecto de decreto regulando los derechos de los auxiliares de Justicia para procurarles una situación estable.

También se aprobó el proyecto ya conocido y que fué leído en el Salón de Sesiones por el señor Blasco Garzón, que dió cuenta detenida de las medidas y de ciertas resoluciones judiciales que ha de adoptar, utilizando los recursos de la ley Casanueva, sobre traslados y otras medidas que tienen esa misma dirección.

Se dió cuenta detallada del problema del Ferrocarril Central de Aragón.

De Comunicaciones se aprobó un proyector relativo a la terminación del cañonero "Zacateca" en los Astilleros Echevarría, con destino a Méjico.

Se han reintegrado a Comunicaciones los servicios de automovilismo de la Dirección de Telecomunicación.

Gran parte del Consejo se dedicó a estudiar la cuestión de los hulleros de Asturias. Se llegó en principio a un acuerdo y se encomendó su ejecución al ministro de Trabajo.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta del problema planteado por los obreros de la Junta de Obras del puerto y no se llegó a una solución por falta de datos de la situación económica de dichas Juntas.

El señor Ramos entregó a los periodistas la siguiente nota:

"El Gobierno ha deliberado en el Consejo de hoy sobre la huelga planteada por el personal que pertenece al Ferrocarril Central de Aragón. Ha examinado las diversas peticiones formuladas por este personal, entre las que figuran la intervención en la Industria y el aumento de jornales y haberes por un término medio de cuatro pesetas por agente en su escala más baja.

En cuanto a esta última petición, el Gobierno estima la imposibilidad de que sea atendida por la Empresa ferroviaria que, liquidando actualmente los ejercicios con déficit de explotación, habría de aumentar sus gastos aproximadamente en tres millones quinientas mil pesetas en los gastos de explotación de todos los ferrocarriles.

La mala situación económica de los ferrocarriles imposibilita acudir al remedio de la petición, y si las obligaciones de ella derivadas hubiesen de repercutir en el Estado, sufriría la Economía nacional un mal irreparable. No puede pensarse en la compensación a este mayor gasto con un probable aumento de las tarifas de transportes, pues el procedimiento produciría, da manera inmediata, una segura contracción del tráfico, como ya ha ocurrido con otras recientes elevaciones de las tarifas ferroviarias.

El Gobierno tiene que lamentar que se produzcan hechos de esta naturaleza, precisamente cuando se halla estudiando a fondo la solución del problema ferroviario y dispuesto a presentar a las Cortes en plazo breve los primeros proyectos de ley que, como efecto de sus estudios, han de dar cauce a los complejos problemas que el ferrocarril, en régimen de Empresa, ha creado, y entre ellos las cuestiones sociales que desde hace varios años agitan el espíritu de los agentes ferroviarios.

El Gobierno está atento a las incidencias y derivaciones del movimiento que se ha planteado en el Ferrocarril Central de Aragón.

OTRAS NOTAS AMPLIATORIAS

Como anunciábamos en nuestra referencia ampliatoria de la reunión ministerial celebrada esta mañana en la Presidencia del Consejo, habría ella de tener una continuación por la tarde en el despacho de ministros del Congreso.

Esta última reunión tuvo no menor interés que la primera, si bien parte de los asuntos en ella debatidos, tuvieron resolución de principio en la celebrada en el Palacio de la Presidencia.

El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, hubo de someter a la consideración de sus compañeros el proyecto de ley que por la mañana hubo de acordarse en principio, y que se refiere a la exigencia de responsabilidad criminal para los jueces y magistrados, disposición que tiene sus fundamentos legales en el artículo 99 de la Carta fundamental del régimen. También quedaron aprobados algunos otros proyectos y decretos de menor importancia, y con todos ellos, el presidente del Consejo salió del Congreso con dirección a la residencia del jefe del Estado.

Una vez que S. E. sancionó los acuerdos del Consejo, el señor Casares regresó a la Cámara y fué entonces cuando el señor Blasco Garzón leyó en el salón de sesiones el proyecto de ley que ha venido a constituir la nota política más saliente de la jornada de hoy. Tenemos entendido que el dictamen correspondiente de la comisión parlamentaria de Justicia no se hará esperar muchos días.

Otras cuestiones tratadas en la reunión vespertina a que venimos refiriéndonos, tienen no menor interés en el orden de la iniciativa del titular de la cartera de Justicia.

El Gobierno examinó, con todo detenimiento, el problema creado por las exigencias del personal del Ferrocarril Central de Aragón, y el criterio que la cuestión mereció al Consejo de ministros se concreta en la nota facilitada a primera hora de la noche por don Enrique Ramos.

También trataron los ministros del problema hullero de Asturias. Se ha hallado una fórmula de principio, que está pendiente de que los representantes de los obreros mineros entreguen determinados datos al ministro de Industria. Es posible que mañana pueda hacerse público el acuerdo recaído, en torno al cual la reserva del Gobierno es absoluta.

Durante la última parte del Consejo de ministros celebrado en el Congreso, por los pasillos del edificio comenzó a circular el rumor, según el cual, se atribuía al señor Moles, ministro de la Gobernación, cierta postura discrepante respecto de sus compañeros de Gabinete, en la apreciación de los problemas generales de orden público. La noticia difundida por gentes adversas al Gabinete Casares, es inexacta. Tanto, que lo que ocurrió en el Consejo en cuestión fué que el Gobierno acordó dar un voto de confianza al ministro de la Gobernación para, de acuerdo con el presidente del Consejo y sin necesidad de nuevas deliberaciones de Gabinete, proceda a cubrir los dos o tres Gobiernos civiles que, por causas distintas, se hallan vacantes. Las designaciones, en uso del voto de confianza recibido, las hará el señor Moles, y previa consulta con el señor Casares Quiroga, aparecerán, sin más trámite, en la "Gaceta".

AYER EN LAS CORTES

Se examinó una proposición relativa a la asistencia de España a la Conferencia Interamericana, se aprobaron las actas de Granada y continuó discutiéndose el dictamen referente a la revisión de desahucios de fincas rústicas

Madrid, 22.—Varias horas

Comienza la sesión a las 4'25.

Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

Animación.

En el Banzo Azul el MINISTRO DE ESTADO.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley de concesión de créditos extraordinarios.

UNA PROPOSICION SOBRE LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A LA CONFERENCIA INTER-AMERICANA

El señor TRIAS DE BES defiende una proposición, no de ley, sobre la invitación hecha a España para asistir a la conferencia inter-americana, que se celebrará en Buenos Aires.

Dice que la presencia de España en la reunión servirá para asegurar la colaboración de los países americanos en la obra de paz universal sobre todo teniendo en cuenta nuestra ejecutoria ginebrina. Allí se desea la presencia de España y debemos acceder a estos deseos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, se muestra conforme con las palabras de Trías de Bes y añade que la presencia de España en esta conferencia debe ser el preludio de una intervención más activa.

Se adhieren a la proposición los señores BOU, tradicionalista y BERMUDEZ, de la Ceda.

El MINISTRO DE ESTADO interviene en nombre del Gobierno. Tengo el propósito de reunir a la Comisión Permanente de Estado para que empiece a funcionar con la asiduidad y eficacia que funciona en todos los Parlamentos del mundo. España puede prestar en la conferencia de Buenos Aires un servicio a la S. de N., que ningún otro país podrá prestar. A los hombres que han tomado un poco irreflexiblemente una actitud contraria a la S. de N. les cabe pensar que en ningún país como España, se debe ir contra el organismo de Ginebra. La Conferencia de Buenos Aires iniciada por un país que está ausente de la S. de N. para que ésta sea más eficaz, dice que sus acuerdos serán como algo integrante del pacto. Nosotros tenemos que seguir totalmente una política de acercamiento a América, porque es nuestra conveniencia en el orden moral y económico.

Nuestro deseo es que España, con su asistencia a esta Conferencia pueda cumplir no sólo la misión que le interesa a ella, sino a los altos intereses de la política internacional en favor de la paz.

El señor TRIAS DE BES da las gracias al Gobierno y a la Cámara.

LAS ACTAS DE GRANADA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de actas sobre las de Granada.

El señor CALZADA, de la Ceda, consume un turno contra el dictamen. Estoy convencido de que nada voy a conseguir. Lo ocurrido el tres de mayo es un gigantesco amaño electoral y los diputados por Granada sólo representan a un gobernador complacinete, a un Gobierno beligerante y a unas masas que han cometido todo género de abusos.

Acción Popular pudo obtener los puestos de las minorías, sin lucha, si accedía a que desapareciera de la candidatura el nombre de un correligionario. Refiere varios abusos que dice se han cometido y afirma que posee pruebas documentales.

El diputado socialista DON CRESCENCIO BILBAO abandona su escaño para examinar las pruebas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le dice que se abstenga de examinar las pruebas tan de cerca y vuelva a su escaño.

El señor CALZADA termina diciendo que las elecciones en Granada son una vergüenza, en las que intervino directamente un ministro de la Gobernación que mientras España ardía por los cuatro costados se ocupaba sólo de este fraude electoral.

El señor GOMARIZ le contesta por la Comisión. El señor Calzada se proponía, a falta de razones, hacer un poco de propaganda política que no supieron hacer en Granada en favor de unas doctrinas fascistas, aunque ellos no lo crean y pretendan hasta que son republicanas.

Yo no hubiera querido decir lo que voy a decir ahora, pero el señor Calzada ha dicho que los elementos del Frente Popular ofrecieron las minorías a la Ceda, y, en contra de eso, sí voy a afirmar que a mí, durante la discusión de las actas de Granada, que fueron anuladas, se me ofreció la confección de un inmundo pastel mediante el cual salían diputados la mitad de los candidatos de izquierdas y éstos lo rechazaron y prefirieron, incluso perder sus actas, los que las tenían seguras, para que brillara la justicia.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ interrumpe diciendo que las conversaciones con el señor Gomáriz fueron sobre los votos que se podían computar, lo mismo que se hizo en La Coruña.

El señor GOMARIZ—Yo comprendo que fuera muy peligroso para los candidatos del Bloque Nacional, andar por los pueblos de Granada, sobre todo después de haber hecho S. S. unas elecciones a base de pistoleros, donde hubo bastantes muertos y heridos. En estas condiciones claro que es peligroso, sobre todo sabiendo que la vez anterior, a pesar de los abusos confirmados por más de ochenta actas notariales, sólo consiguieron una escasa mayoría en las votacionse.

Las derechas se retiraron de la elección por Granada porque sabían que no tenían votos para ganar y han hablado ahora sólo para fines de propaganda política.

El MINISTRO DE ESTADO:—En nombre del Gobierno dice que el entonces ministro de la Gobernación, hoy jefe del Gobierno, se mantuvo al margen de la lucha electoral de Granada, atendiendo todos los requerimientos de protección que se le hicieron y no se portó en la forma en que, de una manera ligera, ha expuesto el señor Calzada.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular.

No tengo esperanza de convencer a la mayoría, pero sí quiero exponer los efectos de la ley electoral. Yo reconozco que los abusos que se cometieron en als elecciones de Granada el 16 de febrero y que pudieron probarse, se han hecho ahora mejor por los amigos del actual Gobierno y no s ehan podido probar.

Refiere las conversaciones que sostuvo con el señor Gomáriz, sobre anulación de votos en las eleccionse de Granada el 16 de febrero, y dice que lo único que deseaba era que no se repitiera una elección que pudo ser trágica.

Afirma que no sabe si en las elecciones del tres de mayo hubo bandas de escopeteros o de pistoleros, pero desde luego las hubo de garroteros, que se presentaban en las casas de los que habían tenido la desgracia de recibir a los candidatos de derechas, propinándoles una paliza o anunciándosela.

La autoridad superior gubernativa no ha tomado medidas contra los alcaldes que no adoptaron la protección de los candidatos de derechas.

El MINISTRO DE ESTADO:—Todos los alcaldes adoptaron las medidas de protección necesarias para que no fueran agredidos los candidatos y propagandistas.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—Se nos ha echado en cara el que nosotros fuimos aliados con el señor Portela, pero después, el Frente Popular ha ido aliado con tan ilustre portelista como el señor Alvarez Mendizábal. Para evitar estas coaliciones que ahora son causa de todos los abusos electorales es preciso que cuanto antes se vaya a un sistema proporcional que acabe con el actual, en que un voto puede decidir la suerte de diez diputados y que es la causa de los vaivenes políticos que tiene perturbada la política nacional.

Es preciso que vayamos a una ley electoral en que cada partido pueda tener los votos que realmente haya conquistado para bien de la República y del sistema parlamentario del que soy ardiente defensor, porque creo que por encima de todo lo que nos separa, hay muchas cosas que nos unen y en ellas debemos traba-

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 13 2.° Teléf° 1216

jar con ahinco en beneficio de la República, que ha de ser en definitiva la que ha de traer el bien de la Patria.

El señor LORENZO (socialista): —No le han aplaudido a S. S. sus correligionarios.

El señor GOMARIZ rectifica brevemente e insiste en sus manifestaciones.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica y luego, recogiendo la interrupción del señor Lorenzo, dice que él no viene a la Cámara a buscar aplausos.

El señor LORENZO:—Me he limitado a señalar que su minoría aplaude un discurso fascista y no aplaude el suyo.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: —Quiero insistir sobre mis manifestaciones en el sentido de que, cuanto antes, se vaya a una reforma de la ley electoral, en la que no sólo pienso yo, sino el periódico "La Libertad".

En votación nominal se rechaza el voto particular del señor Jiménez Fernández, por 124 votos contra 58.

(Preside el Sr. JIMENEZ ASUA).

Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades relativo a los diputados triunfantes por Granada y quedan proclamados y admitidos al cargo.

Seguidamente prometen nueve de ellos.

LA REVISION DE DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Se aprueba sin discusión el artículo primero.

El señor DAZA defiende un voto particular al artículo segundo. Considera que sería menos perturbador que derogar la ley del 35, traer otra nueva ley y aprobarla. Con ello se conseguiría evitar el estado de desconcierto que se ha creado en el campo.

(Toma asiento en el Banco Azul el MINISTRO DE AGRICULTURA).

Prometen el cargo tres señores diputados, entre ellos el exministro don Fernando de los Ríos.

El señor VILATELA, por la comisión, le contesta rechazando el voto porque en la ley, dice, está encaminada a la defensa del campesino.

Rectifica el señor DAZA y dice que ese dictamen ha sido confeccionado exclusivamente con un izquierdismo exagerado.

Rectifica también el señor VILATELA y dice que no reclama la intervención del ministro, porque en buen régimen parlamentario, la Comisión es el organismo encargado de resolver lo que se discute.

En votación nominal es rechazado el voto por 104 contra 12.

El señor TABOADA defiende una enmiendo en la que pide se reduzca a cinco el plazo de quince, que exije el dictamen para depositar el importe de la venta adecuada.

El señor VILATELA le contesta por la Comisión diciendo que al contestar al señor Daza, ya expuso las razones por las cuales no se puede hacer eso.

El señor TABOADA retira la enmienda y seguidamente se aprueba el artículo segundo.

El señor DAZA defiende un voto particular al artículo tercero en el que pide que los juicios de desahucios sentenciados con anterioridad a esta ley, no estén afectados por la misma.

El señor VILATELA por la Comisión le contesta diciendo que desearía saber si el criterio del señor Daza es exclusivamente personal.

Responde al criterio de algún grupo político de la Cámara.

Añade que no puede aceptar lo que propone.

El señor Daza manifiesta que la Cámara debe exponer las razones en que fundamenta su criteroi y pide votación nominal.

El resultado de la votación es 99 votos contra ninguno.

(A la votación, para ser valedera le falta un voto y por ello queda diferida la votación hasta el momento oportuno).

El MINISTRO DE JUSTICIA da también unos proyectos de ley.

El MNISTRO DE JUSTICIA da lectura a unos proyecto de ley.

Se suspende esta discusión. Se lee el despacho ordinario, se fija el orden del día y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

MAÑANA DOMINGO
Teatro Moderno
Y
OLYMPIA
¡¡UNA PELICULA SENSACIONAL QUE ASOMBRA LAS PANTALLAS DEL MUNDO!!
Mercaderes de la muerte
Un film que no se parece a ninguno y en cuyo fondo palpitan las más graves inquietudes del momento...
MERCADERES DE LA MUERTE
dentro de un sugestivo argumento, refleja el problema del mundo entero.
Una producción vigorosa, viril, que podría ser un manifiesto.
¿Quién origina las guerras? ¿De dónde surgen los nuevos sistemas políticos de dictadura y violencia?...
Que nadie deje de ver
MERCADERES DE LA MUERTE
Es una lección para las naciones y una advertencia para los públicos.
EL DOMINGO: NO LO OLVIDE MODERNO y OLYMPIA

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 23.—3 madrugada

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que una comisión de secretarios de Ayuntamientos de tercera categoría, acompañada por el diputado Martínez Carvajal, visitó al ministro para hacer entrega de las conclusiones de la reciente asamblea. Se hizo cargo de dichas conclusiones el director de Administración y por su parte el señor Moles ofreció estudiar con cariño lo que sea justo y atendible de esas peticiones.

Ha estado en el Ministerio de la Gobernación el alcalde de Navas de Estena (Ciudad Real), con una comisión de cien vecinos que han venido a pie para exponer al Gobierno la situación difícil por que atraviesa el pueblo y recabar la adopción de medidas que conjuren el paro obrero existe, mediante la construcción de escuelas, caminos vecinales a Herrera del Duque, abastecimiento de agua y otras.

El señor Moles se informó de todo ello e hizo saber a sus visitantes que aunque los proyectos que se le formulaban incumbían a otros Ministerios, él apoyará cerca de sus compañeros en el Gobierno.

También visitó al ministro el señor Vergara, ex-subsecretario de Hacienda, para hablarle de asuntos que interesan a Valladolid. Después, el subsecretario de Gobernación, dió las siguientes noticias:

En Ceuta se ha resuelto la huelga de conductores de camiones de carga, aceptándose una fórmula propuesta en la reunión presidida por el delegado del Gobierno y firmando las correspondientes bases, patronos y obreros. Como consecuencia de este arreglo han quedado sin efecto las huelgas anunciadas por solidaridad.

También se ha resuelto en Ceuta la huelga de los obreros de la industria del hielo.

En Oviedo, el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero, ha ordenado a sus afiliados la vuelta al trabajo.

De Madrid puedo decir que se han reunido conmigo una representación del Consejo de Administración de la fábrica de cervezas "El Aguila" y otra de obreros de la misma empresa. Al final de la reunión, mi impresión era favorable en cuanto a la solución del conflicto en aquella fábrica.

De Cataluña

Barcelona, 22.—12 noche

LA CRISIS EN LA GENERALIDAD

El consejero de Economía, Comorera, conferenció con Companys, para darle cuenta de las gestiones realizadas durante su estancia en Madrid. Seguramente trataron también de la decisión de Unión Socialista de separarse del Gobierno de la Generalidad. Seguramente se acordará mañana la sustitución de Lluhí y Comorera. Para Justicia, se inicia al señor Quero y para Economía, al señor Gales. También es posible que deje la Consejería de Hacienda, Martí Esteve. Acaso le sustituye Durán Renols.

DICEN QUE LOS MALTRATABAN PARA OBLIGARLES A DECLARAR

El delegado de Orden público manifestó que José Ignaci Padró, detenido a consecuencia de la muerte de los hermanos Badía, ha dicho que fué maltratado para obligarle a declarar.

Se abrirá una informacin para confirmar la denuncia.

NOTAS VARIAS

A ls diez y cuarto de la mañana ha llegado al aeródromo de Prat, la aviadora inglesa, Joan Battem, en el mismo avión que realizó la travesía del Atlántico.

—En las oficinas del Matadero de Hospitalet, unos pistoleros se llevaron 600 pesetas.

—Ha fallecido en Badalona, José Esteve, padre del consejero de la Generalidad, Martí Esteve.

—Parece que no se llegará a plantear la huelga de panaderos anunciada para la semana próxima.

—En la Generalidad se ha recibido una comunicación del pueblo de Ginestar (Tarragona), dando cuenta que el desbordamiento del Ebro afecta a una zona de 400 hectáreas y ha causado daños por valor de 300.000 pesetas.

HUELGA E INCIDENTES EN BAÑOLAS

GERONA.— Como protesta de las actividades fascistas que dicen que se desarrollan en Bañolas, el Ayuntamiento celebró sesión y acordó dimitir.

Después se organizó la manifestación en el transcurso de la cual, fueron rotos los cristales de los establecimientos pertenecientes a elementos de significación derechista.

Ayer por la tarde, el pregonero municipal leyó por toda la ciudad una orden del Comité de huelga diciendo que como protesta por haber sido puestos en libertad por el juez de Instrucción del partido cinco fascistas, hoy viernes se declararía la huelga general.

Cuando uno de los jóvenes fascistas libertados se hallaba sentado en el "Bar Flora", de dicha ciudad, acudieron numerosos elementos izquierdistas, que le agredieron con violencia.

Con tal motivo se entabló una riña entre los partidarios de unos y otros, a consecuencia de la cual resultaron varios heridos y se causaron grandes destrozos en el bar.

De Gerona salió el comisario de Policía con varios agentes para mantener el orden en Bañolas.

La sastrería propiedad de Isidro Palmada ha sido destruída por los huelguistas por negarse aquél a secundar la huelga.

CINE AVENIDA
NUEVA EMPRESA — TELEFONO 20-28
HOY, SABADO - A las 10'30
FORMIDABLE ACONTECIMIENTO DEPORTIVO
4 GRANDES LUCHAS DE "CATCH-AS-CATCH-CAN", 4
Orden del espectáculo
1.° Gran Combate de BOXEO entre los boxeadores logroñeses
RADA contra MONFORTE
a 5 rounds de 2 minutos
2.° Luchas "CATCH-AS-CATCH-CAN entre los siguientes luchadores procedentes del Circo Price de Madrid.
DANGARCI (Español) contra JOE YOM (Negro (nokeador enorme)
DE PABLO (Campeón de Castilla) contra ROSICHI (Campeón chileno de peso mínimo (llamado "la maravilla del Catch")
F. SANZ (astur) (Gran fajador) contra LIEFREZ (Campeón Olímpico de París 1936, terrible nokeador
ONTIANOZF (Campeón checoeslovaco) contra GRACIANNI (Subcampeón del Torneo de Nápoles 1935
ARBITRO: Sr. PECCI
PRECIOS

Delantera de Palco	3'00 Ptas.
1.ª y 2.ª filas de Cancha	3'00 "
3.ª, 4.ª y 5.ª filas de Cancha	2'00 "
Butacas de Cancha	1'50 "
Sillas de Cancha	1'00 "

La taquilla se abrirá a las 11 de la mañana.

Notas Parlamentarias

Madrid, 22.—Varias horas

LA COMISION DE AGRICULTURA

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Agricultura y continuó el estudio de los votos particulares y de las enmiendas presentadas al proyecto de desahucio de fincas rústicas.

LA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión de Industria y Comercio, y estudió el proyecto de ley referente a los precios de materiales de construcción destinados a la Junta Nacional del Paro Obrero.

UN RUEGO DEL SEÑOR CID AL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El diputado agrario señor Cid ha dirigido el siguiente ruego por escrito al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación:

"Al intervenir en el debate político el martes, 19 del corriente, lo hice recabando del Gobierno que, convirtiéndose las promesas en realidades, se pusiera término, según el señor Azaña había prometido, al diario espectáculo de "la caza de unos españoles por otros."

Antes de haber transcurrido 24 horas de mi intervención parlamentaria formulando tal ruego, en la calle más céntrica de la ciudad de Zamora, por mí representada en Cortes, y a la hora de mayor concurrencia en la misma, era cobardemente asesinado por la espalda, un mozo español de 22 años, "cazado" por otros españoles.

No conozco, en el momento de formular este ruego, ni me importa, su nombre ni su filiación política; sólo sé que una ciudad tranquila en la que transcurrieron años y años sin que delitos contra las personas perturbaran su tranquilidad, ve con espanto surgir en su seno la figura odiosa y vil del pistolerismo, ensangrentando sus calles al asesinar a un zamorano en plena juventud.

Con el pensamiento puesto en este español y en tantos otros de derechas e izquierdas, pero españoles todos, "cazados" en estas horas de barbarie y cobardía, vuelvo a rogar al Gobierno, y de modo especial a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, que, por decoro de la República, pongan término fulminante a esta vergüenza y demuestren, con imposición del principio de autoridad, que en la calle y en todas partes es el Poder público quien manda y garantiza a los españoles todos el mínimun de seguridad a que un pueblo culto y civilizado tiene legítimo derecho."

LOS DIPUTADOS POR LEON Y CASTILLA Y LA IDEA DEL ESTATUTO REGIONAL

El señor Carrascal, secretario de la minoría de la Ceda, facilitó a los periodistas la siguiente nota relativa a la reunión celebrada esta mañana por los diputados de León y Castilla la Vieja:

"Reunidos los diputados de Castilla la Vieja y León, adheridos a las minorías popular agraria e independiente, acordaron por unanimidad nombrar una ponencia encargada del estudio del problema del Estatuto de Castilla la Vieja y León.

Los diputados reunidos, entendiendo que este problema rebasa los límites no sólo de un partido político sino de cualquier orientación ideológica, secundarán todas las iniciativas de Corporaciones o entidades que hubieran convenido reunidas encauzar el problema de la personalidad de Castilla y León.

La ponencia la compondrán don José María Cid, don Abilio Calderón, don Nicasio Velayos, don José María Alvarez Robles y don Daniel Cortés.

EL ORDEN DEL DIA PARA EL MARTES

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas a los que dijo que en la sesión del próximo martes se pondrán a debate, en primer término, algunos de los dictámenes que no ofrecen discusión y que después continuará el de revisión de desahucios de fincas rústicas.

EL GRUPO VITIVINICOLA DE DIPUTADOS

En una sección del Congreso se reunió un numeroso grupo de diputados que pertenecieron a Cortes anteriores y formaron parte del grupo parlamentario vitivinícola.

Acordaron continuar constituídos e invitar a todos los representantes de provincias vitícolas para que se adhieran al mismo.

Se nombró una Comisión organizadora, presidida por el señor García Berlanga, fundador del grupo, y compuesta por los señores Ortiz de Solórzano, Mirasol, Frapolli, Castro y Ruiz Valdepeñas.

Este actuará como secretario.

LOS PARLAMENTARIOS "PRO TURISMO"

Se ha reunido hoy, viernes, en el Congreso, el grupo parlamentario pro turismo.

El señor Estelrich ha expuesto el historial del grupo en las anteriores legislaturas.

Se ha acordado: Solicitar que los Sindicatos de iniciativa, que vayan realizando una labor pro-turismo, sean declarados de utilidad pública.

Solicitar de la Comisión de Presidencia que la designación de un diputado para la Junta del Patronato del Turismo, se efectúe de acuerdo con este grupo parlamentario.

Acudir a la asamblea de turismo que se celebrará en Tarragona los días 21, 22 y 23 del próximo junio.

Nombrar una ponencia formada por los señores Estelrich, Rodes, Irujo, Lana Sarrate, Suan, Cornide y Ruiz Rebollo, para que prepare un proyecto de ley de bases para la organización del turismo en España.

Visitar al subsecretario de la Presidencia, don Carlos Esplá, y ofrecerle la Presidencia del grupo.

Este volverá a reunirse el próximo miércoles, por la tarde.

GESTIONES PARA REMEDIAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES

El diputado por Zaragoza, don Honorato de Castro, visitó durante la celebración del Consejo de ministros en el Congreso al de Obras Públicas, señor Velao, para hablarle de la necesidad de acudir prontamente a remediar los males que los pasados temporales han ocasionado a la ribera del Ebro.

El señor Velao le manifestó que se habían cursado las órdenes para que todos los ingenieros del Centro Hidrológico de aquella cuenca abandonen sus trabajos y se dirijan a los lugares afectados por la inundación, a realizar las inspecciones necesarias. Le manifestó también que por la Dirección de Obras Hidráulicas se ha habilitado un crédito de cincuenta mil pesetas, que ya han sido enviadas para remediar los daños ocasionados y que más adelante, en breve plazo, se habilitará una mayor cantidad para dichos fines.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO ANUNCIA UNA INTERPELACION

El señor Guerra del Río ha anunciado una interpelación a los ministros de la Gobernación y Trabajo sobre la política que el Gobierno desarrolla en Canarias.

Prabablemente se explanará en la sesión nocturna del próximo miércoles.

PARA DICTAMINAR LAS ACTAS DE CUENCA

Después de las nueve y media de la noche terminó la reunión de la Comisión de Actas.

Los periodistas hablaron con varios vocales de dicha Comisión, quienes manifestaron que se había tomado el acuerdo de reunirse de nuevo el martes, en cuyo día habrá dictamen sobre las de Cuenca.

Dijeron también que se ha denegado la petición del señor Goicoechea porque no se podía sentar el precedente de que compareciera ante la Comisión un abogado que no ostenta la representación parlamentaria para defender a un candidato derrotado, en este caso el señor Goicoechea.

Hoy hemos leído el escrito del señor Goicoechea, pero se acordó que el martes, a las once de la mañana, concurra, si quiere, el señor Goicoechea, para impugnar las actas triunfantes en cuyo caso informarían igualmente ante la Comisión los candidatos triunfantes del Frente Popular.

Los ponentes señores Ruffilanchas y Valiente, tendrán ultimado su trabajo para el martes, con objeto de que haya dictamen después de conocerse unos pliegos secretos que la Comisión abrirá dicho día.

SOBRE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Tenemos noticia de que el plan del Gobierno, respecto a la reforma del reglamento de la Cámara, se concreta a la constitución de diez comisiones parlamentarias, compuesta cada una de ellas de 47 diputados.

Cada una de estas comisiones entenderá en los asuntos que correspondan a un departamento ministerial.

La manera de actuar será la siguiente:

Cada semana, por ejemplo, una Comisión discutirá en el salón de sesiones sobre proyectos presentados por los ministros con arreglo a estos dictámenes: la Presidencia de la Cámara convocará dos o tres sesiones plenarias, que se invertirán en discusiones de totalidad.

Hay quien estima, entre otras personalidades algún exministro socialista de notorio relieve, que la reforma del reglamento, tal y como ha sido planeada por el Gobierno, pugna con algunos preceptos constitucionales.

Según tenemos entendido, dicha personalidad propugna para llevar a efecto la reforma del reglamento de las Cortes, una previa reforma constitucional, lo que supondría un volumen político de extraordinaria importancia, puesto que la reforma constitucional, sería objeto de la disolución, mejor dicho, de la autodisolución de las actuales Cortes y la convocatoria de nuevas elecciones con banderín constitucionalista.

LA COMISION DE COMUNICACIONES

Se ha reunido la Comisión de Comunicaciones, que ha procedido, en primer término, a la reorganización de la misma por dimisión del presidente señor Giner de los Ríos y del vicepresidente, señor Palomo, debido a los cargos para que han sido nombrados.

Fué elegido presidente de la Comisión don Alejandro Peris Carnana, y vicepresidente don Fernando Aguado. Quedaron confirmados en sus cargos el secretario, señor Moncasi y el vicesecretario, señor Rubio Chavarri.

Seguidamente la Comisión estudió un informe del director general de la Marina civil, don Angel Rizo, acerca del proyecto de ley de bases para la protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

Se acordó que la ponencia que estudia dicho proyecto de ley se reuna el próximo miércoles a las cinco de la tarde para continuar su estudio de la información pública abierta sobre este asunto.

DOS PROYECTOS DE LEY DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda leyó dos proyectos de ley.

Por uno se cede gratuitamente, en propiedad, al Ayuntamiento de Cáceres, una parcela de terreno del solar destinado a patio de la Delegación de Hacienda, para ensanche y urbanización de dos calles.

Por el otro proyecto se cede a la Presidencia del Consejo de ministros el Cuerpo de Guardia denominado "Trincherín del Castillo", sito en Ciudad Rodrigo para que lo entregue al Patronato Nacional de Turismo a fin de que este proceda a su derribo para dar entrada adecuada al parador que tiene establecido en el castillo de Enrique II, en dicha ciudad.

MAÑANA DOMINGO
Cinema Social
Y
Frontón Logroñés
La magna película espectacular de la Ufa, temporada 1936
Turandot
PRINCESA DE CHINA
Los enigmas misteriosos del Celeste Imperio...
En una China de ensueño, de fantasía, entre palacios encantados y al abrigo de las pagodas de porcelana, una princesa se enamora de...
Un film de maravilla, de impresionante grandiosidad y belleza.
Una producción en la que los galanes se entregan en manos del verdugo, entonando una canción a la adorable TURANDOT, revivida por la genial
KATE DE NAGY
y WILLY FRITSCH

¡¡Muy Chic!!
"Cloquet" y "Carlota"
Almacenes ROSEL

Los decretos que ayer firmó S. E.

Madrid, 22.—12 noche

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado esta madrugada el siguiente índice de la firma:

Presidencia. — Ley creando la guardia presidencial.

Justicia.— Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases sobre creación del Jurado especial previsto en el artículo 99 de la Constitución.

Marina.—Autorizando al ministro para concertar las obras de reconocimiento del crucero "República".

Idem idem, sobre suministro de siete equipos de agujas giroscópicas para destructores.

Idem idem, obras de reparación de la penitenciaría naval de Cuatro Torres.

Gobernación.— Decreto disponiendo que el general de brigada, don Ricardo Salamero Ortiz, pase a la situación de primera reserva.

Idem ascendiendo a coronel a don José Sanjurjo.

Idem nombrando inspector de la segunda zona de la Guardia civil al general de brigada, don Federico Santiago Iglesias.

Instrucción Pública.—Decreto nombrando rector de la Universidad de Santiago, a don Luis Iglesias e Iglesias, de la Facultad de Ciencias.

Idem idem, honorario de la Universidad de Santiago, a don Ricardo Montegui al cesar en su cargo de rector por haber sido nombrado catedrático de la Universidad de Madrid.

Idem idem, admitiendo la dimisión que del cargo de vocal de la Junta Superior del Tesoro Artístico ha presentado don Aurelio Arrieta y nombrando vocal de dicha Junta a don Julio Guillén.

Trabajo.— Autorizando la adquisición por concurso en vez de subasta, de 20 aparatos de rayos X para otros tantos centros de higiene rural.

Agriculutra.—Fijando la demarcación de la zona forestal formulada por la Jefatura de la séptima división Hidrológica forestal en los términos que se citan, de la provincia de Granada.

Comunicaciones.— Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo una pnesión anual extraordinaria equivalente al sueldo que disfrutaba el subalterno de Correos fallecido violentamente, Emilio Carro y para la viuda e hijos del mismo.

— HOY —
Frontón Logroñés
DOBLE PROGRAMA
EN TODAS LAS SECCIONES
1.° ESTRENO de la grandiosa superproducción "Columbia"
El Rayo de Plata
Una película originalísima. La locomotora del mañana hecha realidad. Un film cautivador, electrizante, renovador: en una palabra, un film que causará en el público gran emoción.
Artistas: SALLY BLANE, HARDIE ALBRIGT, CHARLES STARRETT, WILLIAM FARNUN.
2.° La emocionante película americana
El Vengador de la Frontera
Por el formidable TOM KEENER
NOTA. — La Sección Popular dará comienzo a las cinco menos cuarto en punto.

NUESTROS AFANES

LA HORA QUE PASA

UNA DE LA MADRUGADA

Por F. PAUL Y ALMARZA

Los teatros, cines, bares y tabernas se van desocupando, abriendo las compuertas a la torrentera humana. Un pequeño clamor callejero precede al momento en que los transeuntes trasnochadores llegan a sus hogares en busca del sueño reparador. Unicamente Baco del brazo de Venus forman rezagados, animadas parejas que van buscando la apacible penumbra a que aludia Quevedo en una de sus obras satíricas con el siguiente capítulo: "De cómo no hay virtud estando a obscuras". Indudablemente que en esta hora especial de la madrugada, acuerda complaciente Cupido, lo que rotundamente rechaza a la luz del día.

Observemos pues, como curiosos espectadores, algunas de las bacanales, orgias y escarnios, que celebra al amparo de la noche, el amor que no es amor.

Y en un dos por tres nos instalamos convenientemente junto a la famosa y castiza casa de la Reja Dorada en plena Ruavieja al final de Cuatro Cantones, sin más testigos de vista, que la raquítica luz de una bombilla eléctrica que alumbra tímidamente más de media calle, componiendo un cuadro a lo Remmbrandt por entre cuyas sombras se desarrollan las más diabólicas escenas de la Gatomaquía de Lope de Vega. Al ver una pareja de michinos con sus ojos fosforescentes enfrentarse con otros de su especie que aparecen corriendo de sus respectivas gateras exclamamos:

"Zapaquilda la bella
era gata doncella..."

creyendo que vamos a presenciar algunos de esos dramas espeluznantes gatunos, viendo como Micifuz y Zapirón no vienen precisamente a comerse un capón, sino a derrotar al apuesto doncel donjuanesco que ya se considera dueño de la gentil doncella. Que si quieres...

Por allí desemboca un grupo de mozos armando gresca con cuyas palabrotas y simplezas retozando con ademanes descompuestos pone en precipitada fuga la asamblea gatuna. En dirección contraria unos cuantos trasnochadores de rompe y rasga pasan a nuestro lado echándonos una mirada furtiva despectiva y jactanciosa. Por decir algo chocante grita el más tumultoso de todos ellos: ¡Abajo la podrida juventud! Otro más aplomado replica: ¡Viva la U. H. P!

Y como les miramos sorprendidos y enigmáticos, aclaran por si acaso: ¡La Unión de hermanos proletariados!

Pienso que han debido tomarnos por dos vulgares y timoratos burgueses, sin darse cuenta de que son indudablemente mucho más burgueses que nosotros, pues mientras ellos huelgan divertiéndose por estos andurriales, en son de juerga, nosotros, el dibujante y el periodista, estamos trabajando para difundir la cultura y que los hombres puedan unificar sus esfuerzos dentro de la mútua comprensión, gracias a la cual, será posible llegar algún día a la convivencia social que ha de servir de base a la fraternidad humana.

Cerca de nosotros, pasan también discutiendo acaloradamente unos limpiabotas con sus cajas betuneras bajo el brazo mirandonos con ojos mercenarios pero sin atreverse a vocear el jacarandoso "¡limpia!" Es que su caja socorrida les sirve de sostén, de mendrugo de pan, y de arma defensiva e incluso de almohada compasiva cuando duermen al raso, y por eso la llevan a todas partes cuando van a recorrer esta clase de estaciones nocturnas donde si se tercia lo mismo hacen un servicio que una picardía o dan un golpe con ella en la cabeza, que de todo tiene la caja del betunero.

El más vivaracho, se ha detenido bruscamente ante sus compañeros cortándoles la conversación, y alzando la voz en forma que llega muy claramente a nuestros oídos, agrega: Te apuesto cualquier cosa a que le pega una puñalada. Vienen sin duda de una casa próxima, cuyo portal en forma de arco profusamente alumbrado se va tragando cuantos transeuntes integran la bohemia callejera. Desde aquí se oyen las protestas airadas aguardentosas de las impúdicas insolencias que la magencia provocadora cruza con el desenfado áspero y pendenciero de la vapuleada por el vil oficio. A nuestra derecha aparecen dos de estas desdichadas heteras de rostro estucado y andar garboso parándose en la esquina. La más joven, suelta unas cuantas palabrotas a la otra de continente maduro a juzgar por la línea. Y llena de resolución añade, a la que se cree acosada: Ya puedes marcharte sin miedo.

Sigo curioso con la vista, el regreso de la suripanta hasta que la veo unirse a otra compañera que la espera como necesario refuerzo al pie de la casa fatal, acaso para resistir las dos juntas el acoso brutal de la destemplanza masculina.

Mientras Rubio dibuja, yo no sé qué pensar, qué decir y qué hacer en plan de sociólogo, de escritor, y de hombre de corazón, ante el suplicio de estas criaturas irredentas. Vidal y Planas cuando convivía conmigo durante la dictadura en la Cárcel Modelo de Madrid, revelábame la mística religiosidad que le había inspirado su famoso drama "Santa Isabel de Ceres" pero jamás pudo convencerme ni el autor, ni la obra, acerca de la mejor solución para librar a la humanidad de mancha tan escarnecida. Yo siento por todos los desgraciados de la tierra la íntima y profunda compasión del que está convencido de que hay seres predestinados para el mal y que la degradación social debería eximir de toda culpa al que la padece como víctima. Ultimamente moría en el Hospital una de estas mujeres desgraciadas y eran tales los acentos de dolor que ponía en sus meditaciones, lamentándose de su vida arrastrada, en relación con las amarguras de su familia, que los que la escuchaban, llenos de compasión sentían en su rostro la afrenta de una sociedad sin entrañas y el hondo pesar de no poder hacer nada en favor de aquella arrepentida.

En medio del silencio impenetrable de la noche, siento una sombra tan difusa como mi pensamiento pararse ante una puerta, el ruido de la llave en la cerradura, el rechinar de los goznes y un portazo que deja la calle en la mayor desolación.

Siento un vehemente deseo de escapar de tan tenebrosa angustia, y salir de esta fatídica y carcomida "rúa" que por higiene moral y material debería rápidamente convertirse en escombros.

Al llegar a la entrada del puente indico al compañero Rubio Dalmati la conveniencia de que tome un apunte horizonte que se refleja en la otra orilla del Ebro y que podría servir de epitafio a esta crónica.

"La siniestra desolación contemplando impasible al vicio corrompido."

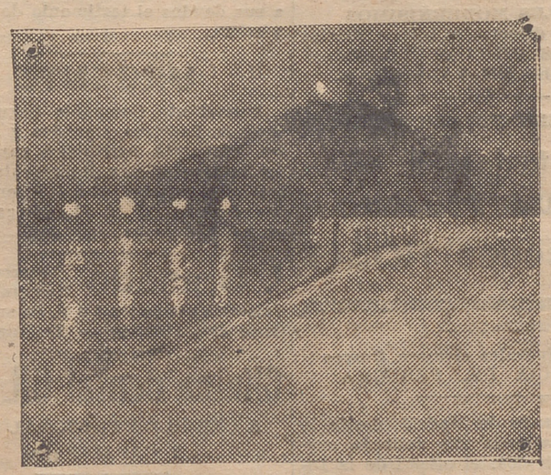

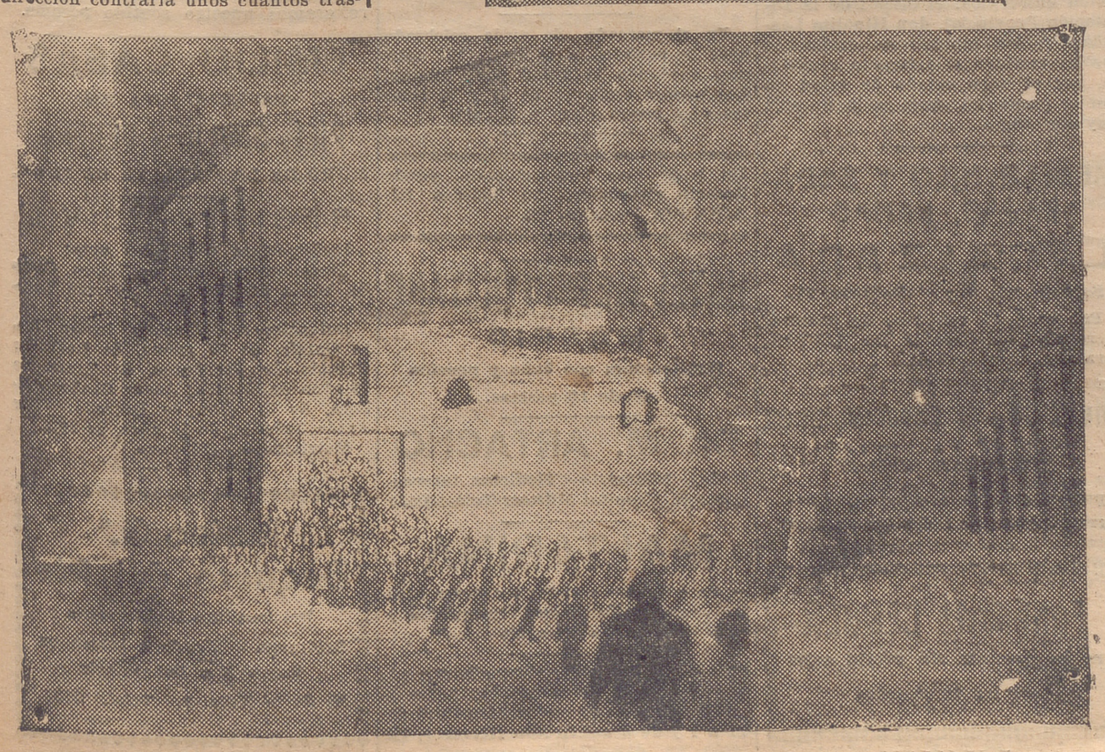

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.—REUNION DE MAESTROS Y MAESTRAS DEL PARTIDO, EL DIA 20, CON EL INSPECTOR PROVINCIAL, ALCALDE Y DELEGADO GUBERNATIVO

Fot. Rojas

Del País Vasco Navarro

PARA LA CONCESION DE BECAS

SAN SEBASTIAN.—Dijo el alcalde que la Comisión de Fomento, como todos los años, había acordado que se celebren exámenes en las escuelas oficiales para seleccionar a los que han de aspirar a las becas por las que se costeará el Bachillerato a los niños y niñas que las obtengan.

Luego dijo que desde el día primero de junio comenzará a funcionar el Depósito de Frutas y Hortalizas, sito en el antiguo frontón municipal de Atocha, en donde se distribuirá el género.

FESTIVIDAD EN EL MUELLE

Con la solemnidad de otros años, hoy se celebra en el muelle la festividad de Santa Rita y Santa Quiteria. Se colocó en el portalón del muelle el tradicional altar y hubo concierto de txistularis y por la tarde música.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación recibió un telegrama del jefe del Gobierno agradeciéndole la felicitación enviada por la Gestora.

—El señor Liceaga dijo a los periodistas que había recibido varias visitas, entre ellas a una representación de fuerzas vivas de Irún, para hablarle acerca del paro obrero y exponerle diversos proyectos de obras para ver si se pueden poner en práctica inmediatamente.

Anunció también que mañana, a las diez y media, se reunirán en esta Diputación los representantes de las provincias Vascongadas y Navarra para seguir discutiendo el anteproyecto de caseríos.

TURISTAS HOLANDESES

El Patronato Nacional de Turismo anuncia que los días 29 de mayo y 13 y 14 de junio llegarán caravanas de automóviles de Holanda, que recorrerán España y Portugal.

Después de detenerse en San Sebastián continuarán el viaje hacia Vizcaya, haciendo alto igualmente en Bilbao. Esta excursión ha sido organizada por el Real Automóvil Club de Holanda en colaboración con la Legación de España en La Haya y con el Patronato Nacional de Turismo.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Esta mañana se reunieron con el gobernador los representantes patronos y obreros del ramo de la Construcción, para tratar de buscar una fómula al conflicto planteado.

—De Legazpia dicen que se han declarado en huelga los obreros de la construcción por solidaridad con los de San Sebastián.

PETICIONES DE LA DIPUTACION DE VIZCAYA

BILBAO.—La Diputación ha dirigido un telegrama al ministro de Agricultura en nombre de las provincias Vascongadas y Navarra solicitando que se conceda a las mismas la adaptación y aplicación de la Reforma Agraria en régimen de autonomía. Al de Hacienda le piden la supresión por vía de apremio de las liquidaciones e impuestos a los transportistas de Vizcaya.

LO ASESINAN PARA ROBARLE

En San Salvador del Valle fué encontrado muerto en el sitio conocido por "La Ronda", Prudencio Artucha, de cincuenta y ocho años. Presentaba el cadáver dos tiros, al parecer hechos con escopeta cargada con postas. Uno de los disparos le alcanza la cabeza y el otro el corazón. La víctima vivía sola en una choza de aquellos alrededores. Se dedicaba al pastoreo y cría de ganado. Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo, pues hace días debió efectuar una importante venta. La Policía registró la choza, observando que habían desaparecido dos escopetas propiedad de la víctima y que no había dinero alguno.

Ha desaparecido del pueblo un joven de dieciocho años que estaba de criado con el agredido.

LA ASAMBLEA DE LOS TABAQUEROS

La Asamblea de tabaqueros anunciada, se ha celebrado hoy, a las once de la mañana, en la Diputación.

A la misma han asistido representaciones de la Cámara de Comercio, Centro Industrial, Cooperativa de Casas Baratas, U. G. T., Partido Socialista, Solidaridad de Trabajadores Vascos, Izquierda Republicana, Acción Vasca, Prensa y Banco de Bilbao.

Después de un cambio de impresiones, se han aprobado las siguientes conclusiones:

Que se aumente el personal amparado en el R. D. de 4 de marzo de 1878 en forma superior a 500 operarios.

Intensificar las labores llamadas "cigarrillos de Bilbao", de 0'70, que tanta aceptación tienen entre los consumidores, y el cigarro Faria.

Construir una nueva fábrica en consonancia con la importancia de Bilbao.

Caso de surgir dificultades para construir la nueva fábrica, proceder a la reconstrucción de la actual.

Que se instale en Bilbao el Centro de fermentación y cultivo del tabaco de la zona Norte.

Estas conclusiones se elevan al Gobierno, y para hacer entrega de las mismas y gestionar su aceptación se trasladarán a Madrid don Teófilo Varas, don Francisco Espejo, el alcalde de Bilbao y un representante de la Gestora provincial.

SE LE INFLAMA LA GASOLINA Y SUFRE QUEMADURAS GRAVES

En su domicilio de Santa María, 16, sexto, cuando estaba haciendo una composición para la limpieza del suelo a base de cera y gasolina Asunción González, de cuarenta y dos años, casada, se le inflamó este líquido, propagándose el fuego a las ropas. Rápidamente fué auxiliada y conducida al Hospital civil de Basurto, donde la atendieron, apreciándola quemaduras de primero y segundo grado, de carácter grave.

UN SUICIDIO

Esta mañana, sobre las nueve y cuarto, se descubrió un suicidio en el interior de un establecimiento de la Alameda de San Mamés.

Cuando una hija del dueño fué como de costumbre a llevar el almuerzo a su padre, le encontró que se había colgado de una cuerda sujeta a una viga.

Salió la mentada joven demandando auxilio a la calle, acudiendo el municipal de servicio, el cual, percatado de lo ocurrido, avisó al juez, el cual no tardó en llegar, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

CELOSO, HIERE A UNA JOVEN

VITORIA.—A las dos y media de esta madrugada compareció en la Comisaría de Vigilancia un guardia municipal nocturno, el que presentó a Tomás Hidalgo Campillo, de 20 años, soltero, hojalatero de oficio.

El detenido dijo que desde hace algún tiempo tiene relaciones amorosas con Julia Ulivarri González de Zarate, domiciliada en Ural-Mendi, 8, tercero; que en la tarde de ayer se habían entrevistado y cambiado palabras fuertes entre ambos, por saber el declarante que había otro que la acompañaba, y sobre las doce de la noche, al verla acompañada de un individuo, del que sólo sabe se llama Manuel, en un arrebato de celos, sacó un punzón y le asestó un golpe, presentándose seguidamente al guardia para ponerse a disposición de las autoridades.

La lesionada fué asistida de primera intención en el Cuarto de Socorro, quedando hospitalizada. Presentaba una herida en el vientre.

La infortunada Julia, a quien le ha sido practicada una operación quirúrgica, a última hora se encuentra en estado bastante grave.

LA PATRONAL DE VITORIA NO ACEPTA LAS PETICIONES OBRERAS

Reunida en Asamblea magna la Federación Patronal, conoció las peticiones formuladas por los obreros, entre las que figuran la jornada de 44 horas, restablecimiento de las plantillas de 1931 y readmisión de todos los seleccionados.

Por aclamación se acordó contestar negativamente a las peticiones obreras, por estimar que la Patronal es incompetente y que deben ser el Gobierno y las Cortes los que decidan por medio de una ley sobre dichas peticiones.

En cuanto a la jornada de 44 horas se hizo constar que colocaría a los patronos locales en condiciones de inferioridad con respecto a los de localidades vecinas.

En cuanto a las demás peticiones estiman que los Jurados mixtos de Trabajo son los organismos competentes.

El gobernador, al conocer el resultado de esta Asamblea, manifestó que está dispuesto a amparar la libertad de trabajo y que garantizará el orden público.

PARA ROBAR A SU PROMETIDO UNA JOVEN FINGIO QUE LE HABIAN ASALTADO UNOS DESCONOCIDOS

PAMPLONA.—En Lesaca ha sido víctima de un caso extraordinario y nada envidiable un joven irunés, quien se disponía a casar con Lucía Irureta, de diecinueve abriles, natural de Vergara.

Fué a Lesaca el joven de Irún, llevando los documentos necesarios para efectuar el casamiento, además de 1.400 pesetas en billetes de Banco y otras 400 en documentos de la Caja de Ahorros de Guipúcoa.

El futuro marido se encontraba pasando la noche con los familiares de su novia, cuando a la una de la madrugada fué despertado por gritos de angustia y de auxilio, corriendo hacia el lugar de donde partían, al igual que los demás de la casa, hallando a su novia casi desnuda junto a la escalera y con algunas heridas. Ella manifestó que al dirigirse al w. c. había sido asaltada por varios individuos enmascarados, que le produjeron las heridas que tenía.

Suponiendo que los atracadores no podían estar lejos, salieron en su persecución, no hallando otra cosa en la carretera, junto a la casa, que la americana que pertenecía al joven irunés, de la que habían desaparecido el dinero y los documentos.

Aunque se sospechó de un vecino que había lanzado algunas amenazas, la Gurdia civil estrechó preguntas a Lucía, la que terminó por confesar que era la autora de todo lo ocurrido y que, por lo tanto, no existían los supuestos ladrones, y que ella misma se había abierto las heridas con una navaja.

En medio de su desgracia, el irunés ha sido afortunado al conocer a tiempo las indeseables condiciones que reune la que iba a ser su esposa.

DEL PLEITO TAURINO

Madrid, 22.—12 noche

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD NO AUTORIZA LA SUSTITUCION DE ARMILLITA EN EL CARTEL DE MAÑANA

La Empresa de la plaza de toros de Madrid estuvo en la Dirección General de Seguridad a primera hora de la tarde de hoy, con objeto de solicitar que, al igual que se ha autorizado a los gobernadores civiles de provincias para la sustitución de los toreros mejicanos se autorice también la de Armillita en el cartel de la corrida del domingo en Madrid.

La Dirección de Seguridad se ha negado rotundamente.

Los periodistas se entrevistaron con el director de Seguridad, solicitando les falicitase una referencia del estado en que se encuentra el conflicto taurino.

—Todo continúa planteado en igual estado—dijo el señor Mallol—por una parte la Empresa de la plaza de toros solicita autorización para sustituir al diestro Armillita, y por otra las asociaciones de matadores y las de picadores y banderilleros, amenazan con plantear la huelga. Pues bien: como Armillita se encuentra dentro de las condiciones legales, según informe de la Dirección de Trabajo, no autorizo la sustitución en los carteles ni me someto tampoco a obrar bajo una coacción, porque no otra cosa representa la amenaza de huelga anunciada por los toreros, que es perfectamente ilegal, toda vez que los oficios no han sido presentados dentro del plazo que marca la ley.

* * *

Esta noche estuvieron en la dirección General de Seguridad una comisión de subalternos del toreo para entrevistarse con el jefe superior de Policía y denunciar a este que en la noche de hoy habían aparecido en diversas calles céntricas de Madrid unos carteles impresos en los que se leía: «P. C. C.—243, boicot al torero fascista Marcial Lalanda», consideraba que estos carteles tenían por objeto enconar más aún el pleito taurino planteado.

El jefe superior de Policía recibió a los comisionados y dió órdenes a las diversas Comisarías para que procediera a quitar los pasquines y se comenzaran las investigaciones para detener al autor o autores de la colocación.

SGCB2021

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 22.—Varias horas

Ahora, refiriéndose a la huelga del ramo de gastronomía de Barcelona y a las palabras que pronunció el consejero de Trabajo de la Generalidad, condenándola y diciendo que es preciso una etapa de confianza y tranquilidad para vigorizar la economía, escribe:

"No es sólo en Barcelona donde suenan tales voces. También por Madrid empiezan a escucharse otras que guardan parentesco con aquellas. Unas advertencias que hacía "Claridad" a los obreros del ramo de construcción el día en que iban a reunirse en asamblea para acordar nuevas bases de trabajo; un artículo de "Mundo Obrero", titulado "Serenidad", y recogido por "El Socialista" con expreso asentimiento, recomendando a los trabajadores que no hagan "reclamaciones que, por su volumen y carácter salgan del cauce que la realidad del momento aconseja", son testimonios de cómo empiezan a preocuparse, incluso los marxistas, del rumbo disparatado que toman los movimientos sociales.

No hay equivocación más garrafal que la de impulsar movimientos huelguísticos continuados y obtener concesiones imposibles para empobrecer la economía. La historia demuestra que eso no sirve para la revolución política ni para el cambio de régimen social, porque la sociedad que se siente morir reacciona en un poderoso instinto de conservación, alumbrando sistemas dictatoriales; pero tampoco sirve para el mejoramiento eficaz y sólido de la clase trabajadora, sino para todo lo contrario.

En un ambiente de inquietud y desconfianza no hay posibilidad de trabajo ni progreso. Cuando por la coacción de la masa o la inhibición de los que gobiernan, se obtienen mejoras que la producción no puede soportar, unos negocios se paralizan, otros se mueren y lo que sobreviene es una crisis de trabajo que aumenta el número de parados forzosos y depaupera a la nación en su economía y al Tesoro en su presupuesto.

* * *

Política se refiere a la actitud de las derechas al lanzar la idea de solicitar el Estatuto de Castilla, y dice:

"Tan candorosa e indefensa se imaginan a la República que la suponen capaz de conceder estatutos que las regiones no han pedido, para que los gocen unos cuantos oligarcas, diputados por obra de una política picaresca y brutal.

Aún no se han enterado que los Estatutos persiguen fines antagónicos a los que ellos pretenden: unificar a la nación y no disociarla; destruir los caciquismos y no reforzarlos. Son, por lo tanto, los pueblos quienes han de reclamar su autonomía, no quienes detenten su representación.

Cuando Castilla hable libremente en las urnas; cuando pueda votar sin que los terratenientes y usureros lleven forzados a los campesinos a los colegios electorales, se podrá creer que Castilla desea un Estatuto.

* * *

El Socialista escribe en su editorial de hoy:

Nada hay de revolucionario en el programa del Frente Popular francés. Tampoco en el español. Allí y aquí, el Frente Popular no aspira, ni podía aspirar a otra cosa, que a realizar una política fecunda, avanzada —pero no socialista—desde el Gobierno. Y allí y aquí, el Frente Popular tiene una significación sustancial: la de aplastar al Fascismo y restituir la democracia. Las derechas atacan al Frente Popular, atacan—y lo saben bien—a la democracia. Están tan dentro de su papel como lo estamos nosotros—socialistas, comunistas y organizaciones obreras—al apoyar, sin reservas, que no quiere decir sin condiciones, al Frente Popular, instrumento político indispensable, hoy por hoy, para asegurar un mínimum de libertades populares que nos son precisas y que necesitamos por absurda que parezca esta necesidad a la altura del siglo en que vivimos, disputar y ganar palmo a palmo y hora tras hora.

¿Se comprenden las razones de nuestra adhesión al Frente Popular?

Bastaría con parar atención a la ofensiva de las derechas para juzgar, por reflejo, la obligación de sostenerlo. Con esta circunstancia que pesa gravemente sobre nosotros: El desarrollo del Frente Popular en España es el eje de la acción política que puede desarrollarse en otros países es una responsabilidad indirecta, a la cual hacemos cara, seguros de salir victorioso. Quienes supimos hacer lo más. ¿Cómo habíamos de fracasar en lo menos.

* * *

Claridad examina el decreto de iniciativa del Gobierno. Lo condiciona diciendo:

"A nuestro juicio, debe incluso contar con los partidos que le sirven de sostén antes de expedir ciertos nombramientos gubernativos. Por ejemplo: Se habla en estos días del señor Sánchez Román como probable presidente de la Comisión Jurídica Asesora. Si el rumor se confirmase, nos parecería una gran equivocación, porque el hombre que a última hora negó su firma al programa del Frente Popular no está espiritualmente capacitado para redactar los proyectos de ley en que ha de articularse este programa. Tales proyectos, redactados o fuertemente influídos por una personalidad jurídica tan acusada, no pueden corresponder a la temperatura política de las actuales Cortes."

* * *

Mundo Obrero pide se remedie la situación de Asturias. Agrega:

"El Frente Popular y el actual Gobierno han adquirido a los ojos del mundo un compromiso de honor con la heroica y gloriosa región aturiana. Saldar este, significa la ayuda eficaz inmediata, la urgente solución en justicia y equidad de sus más apremiantes y graves problemas.

Entre estos descuella, con rasgo de verdadera tragedia, la situación en las minas, industrias básica de su economía. Este problema no admite demoras. Su solución es de la más apremiante urgencia. En tanto continue esa situación en las minas, no será posible la tranquilidad, la paz y el sosiego en Asturias.

Asturias, y con ella nosotros, pide del Gobierno, pide y exige la pronta depuración de las responsabilidades de octubre, la idemnización inmediata a las víctimas y damnificados y el pronto y estricto cumplimiento de los enunciados del pacto del Frente Popular. No es mucho, pedir lo que se le ha prometido."

* * *

A B C dice que le parece la reforma parlamentaria que se anuncia un medio de recluír al Parlamento en el trabajo silencioso y confidencial de las Comisiones.

"Una gran ventaja tiene el procedimiento—dice—: que ahorra pruebas difíciles y penosos ejercicios de capacidad y cultura, y allana el acceso a las altas posiciones de la política en tiempos de improvisación democrática. La reforma proyectada desnaturaliza al Parlamento. Con ello se huye de la publicidad, se suprime la eficacai de la oposición, único freno del Poder, y se aplica más expeditativamente la ley del número."

* * *

El Liberal reproduce, con la cabeza del periódico "O Seculo, un suelto de dicho periódico en el que se da cuenta de que en España se cometen bárbaros asesinatos, con exposición de los cadáveres de las víctimas colgados en las verjas de sus mismas fincas.

Comenta brevemente la tal noticia divulgada por "O Seculo" y se dirige al embajador de España en Portugal para preguntarle cuándo va a cesar la vergüenza de esta propaganda que en la nación vecina se hace.

* * *

El Sol dice que hay que estrechar nuestras relaciones con Porutgal.

"Esta República (la española) tiene, en el orden internacional, una cosa clara que hacer, y es dar estado al postulado natural de una inteligencia política, cada vez más estrecha, con los portugueses. Qienes vean escollos en la diferencia actual de regímenes caen en la más inocente ingenuidad. Ni ellos ni nosotros tenemos derecho a aconsejarnos en el modo de regir nuestras casas, ni habría modo de explicarse la amistad de Francia con Italia, de Francia con el Vaticano, de Inglaterra con Portugal, de Inglaterra con Alemania, de Rusia con Italia, Francia e Inglaterra, si el aglutinante en política exterior fuese el sistema constitucional de los aliados. Ese prurito es la más muerta de las ideas monárquicas."

* * *

El Debate habla de la enseñanza católica en Bélgica y dice que se engañaría quien creyese que el éxito de su organización se debe exclusivamente al carácter católico de la misma.

Los directores de las instituciones escolares de Bélgica han dado a los católicos las escuelas a que tienen derecho y que, por su eficiencia, por la competencia de los profesores, por las cualidades de la enseñanza, atraen a ellas incluso los alumnos de enseñanza. Estos centros sostienen la comparación con las escuelas oficiales hasta en posición material de los maestros, lo mismo en los salarios que en la estabilidad del destino que en las instituciones de previsión.

* * *

Informaciones, refiriéndose a la sustitución de la Enseñanza religiosa, dice que fuera ya de la significación espiritual queda el hecho de abandonar a millares de criaturas y lanzarlas al analfafetismo, acambio de que se dé por satisfecho el mónstruo invisible del sectaismo.

* * *

YA, ocupándose de la justicia, escribe que la sentencia de los magistrados no ha complacido a los que quieren una justicia a su gusto y medida, conforme a sus resentimientos y sus odios.

* * *

La Voz dice que aun cuando oficialmente no se ha confirmado la noticia relacionada con el cese del señor Huete, como director del Centro de Contratación de Moneda, el hecho es indudablemente cierto.

Concert Maipú

HOY, GRAN DEBUT de la bellísima y escultural estrella frívola

FELI DE ARAGON

Gran éxito de

TERESITA DIAZ

y de CHARITO GRACIA

SECCIONES: Tarde, de dos y media a cuatro, y de diez de la noche a una de la madrugada. De una a cuatro, Super-Tango.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

La participación de los Ayuntamientos en el impuesto de cédulas personales

Madrid, 22.—12 noche

La "Gaceta" de hoy, viernes, publica la siguiente circular del Ministerio de Gobernación:

"Los artículos 226, apartado N), y 232, apartado A), del Estatuto provincial, así como el 53 de la Instrucción del impuesto de Cédulas personales de 4 de noviembre de 1925 regulan la participación de los Ayuntamientos en el mencionado impuesto, equivalente a la cuota que les correspondió en le ejercicio económico de 1924-25, participación que es nula en los casos en que los Ayuntamientos no percibían nada en aquella fecha.

Por otro lado, resulta que las Diputaciones tienen encomendado a los Ayuntamientos el servicio de formación del padrón y recaudación del impuesto mencionado, percibiendo éstos un premio que sólo sirve para compensarles de los gastos del personal que les ocasiona dicho servicio.

En estas circunstancias resulta que los Ayuntamientos se desentienden de la función fiscalizadora del impuesto mencionado, observándose casos de defraudación que pueden evitarse con lo que resultarán beneficiadas las propias Diputacionse provinciales.

Además, puede resultar injusto el que las Corporaciones municipales estén reducidas a percibir por el expresado concepto la misma cantidad que cobraron en 1924-25, a pesar del aumento de las tarifas e incremento de la riqueza, máxime cuando todos los Ayuntamientos tenían participación en el expresado ejercicio.

A fin de poder regular con el mayor acierto esta materia, se abre una información pública por esta Dirección general, invitándose expresamente a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos para que en el término de un mes, puedan acudir a ella, proponiendo las soluciones que se estimen más equitativas y eficaces a este objeto."

La conferencia de Estudios internacionales

Madrid, 22.—12 noche

Durante los próximos das 27 al 30 del actual, se celebrarán en Madrid las reuniones de la novena conferencia de altos estudios internacionales, organizada por el Instituto Internacional de cooperación intelectual, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

Dicha conferencia se reune anualmente en una capital distinta, habiendo celebrado sus dos últimas reuniones en París y Londres, respectivamente.

La reunión de Madrid estudiará el tema "Procedimientos de solución pacífica de los problemas internacionales", dedicando también dos sesiones a la enseñanza universitaria de las relaciones internacionales. En ambas cuestiones paticiparán destacados tratadistas y profesores extranjeros.

Acudirán a la conferencia delegados de las instituciones dedicadas a los estudios internacionales mas prestigiosos de los diferentes países, entre ellos de la Academia de Derecho internacional de La Haya; el Instituto Universitario de altos estudios internacionales de Ginebra; el Instituto de relaciones del Pacífico, de Honolulu; el Instituto australiano de Negocios Extranjeros, de Sydney; la Konsularakademie de Viena; Council on Foreing relationa, de Nueva York; el Instituto social rumano de Bucarest; Escuela libre de ciencias políticas de Praga y otras importantes instituciones de Inglaterra, Francia e Italia.

Las sesiones de la conferencia se celebrarán en el local de la Federación de Asociaciones Españolas de estudios internacionales, miembro de aquella.

Presidirá la conferencia el catedrático y exministro don José Gascón y Marín, en su calidad de presidente de la Federación.

Catch-As-Catch-Can

Nuevamente el espacioso salón del Cine Avenida, servirá de escenario para la «reprisse» de la lucha de moda. El «Catch-As-Catch-Can» que el pasado sábado hizo su presentación ante nuestro público, cuenta con mucho adeptos. Anunciada estraoficialmente la velada de esta noche había despertado el interés de todos, aún sin conocer quiénes habían de intervenir en la misma.

Lanzado el programa ayer, se oyeron los más elogiosos comentarios dada la calidad de los que han de ser los contendentes. La mayoría de ellos, ostentan títulos obtenidos los unos en el Campeonato de Price e intenacionales otros cuantos.

Tiene de novedad el programa la pesentación de siete nuevos luchadores, entre ellos «un moreno» y de los conocidos, solamente actuará hoy Dangarcy, a quien le cupó la oportunidad de intervenir en el combate de presentación.

Actuarán en primer término, para que vaya caldeándose el ambiente, dos boxeadores locales en un match a 5 rounds de 2 minutos. Son ellos Rada, que en esta ocasión saldrá decidido a pegarse, y Monforte, un muchacho que promete.

A continuación cuatro combates de «Catch» por el siguiente orden: Dangarcy-Joe Yom (negro); De Pablo, campeón de Catilla-Rosichi, campeón chileno del peso mínimo; Sanz-Liefrez, campeón olímpico de París 1936 y Ontianozf, campeón checoeslovaco-Graciani, subcampeón del Torneo de Nápoles.

Con estos alicientes y con el excelente sabor que dejó esta modalidad de lucha el pasado día, puede augurársele a la empresa un gran éxito, tanto deportivo como económico.

Nota del Sindicato de la Construcción

Se nos envía la siguiente:

Señor director del diario LA RIOJA

Rogamos a usted la inserción del siguiente comunicado o nota, en el periódico de su digna dirección.

Habiendo llegado a este Sindicato versiones de que algunos desaprensivos, valiéndose de unos sellos que no sabemos por qué medios han adquirido, van pidiendo por las casas para socorrer a los huelguistas ladrilleros, ponemos en conocimiento a la opinión pública que este Sindicato no ha dado autorización a nadie para tal efecto, toda vez que hay una Comisión nombrada encargada de recoger cuantos donativos haya en los locales de esta organización.

Sin más por el momento, y con gracias anticipadas quedan S. S. S.

Por el Sindicato de construcción.
El Comité.

Avisos y Noticias

Se cumple hoy el segundo aniversario de la muerte de nuestro querido amigo don Bernabé Bergasa Pérez, que a su fallecimiento era primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital y presidente honorario de la Asociación de la Prensa, y que había hecho muy notadas sus dotes de inteligencia, discrección y cordura, como apoderado de los negocios de su padre don Hipólito, entre otros, durante varios años, en la gerencia de la empresa de espectáculos de cine y teatro de esta ciudad.

La general estimación de que gozaba entre sus convecinos, ha de traducirse hoy en un también general y cordialísimo recuerdo, bien que sean muchos, muchísimos los que no necesiten de una fecha especial para tenerle cariñosamente en la memoria.

A su hija, padres y hermano, así como al resto de la familia hacemos hoy la renovación de nuestro pésame, movimiento de sincero afecto en el que seguramente nos veremos muy acompañados.

En la capilla de las Hermanitas de los Pobres se celebrarán. durante la mañana, misas en sufragio del alma del extinto.

"CASA ECHAURE"

MUEBLES MODERNISIMOS
Fabricación directa sin intermediarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MARQUES DE VALLEJO, 9.

!! Gran fantasía !!
"Fiqué Florido"
Almacenes ROSEL

Aguas Minerales siempre frescas
FARMACIA DR. PERUCHA

Ha regresado de Madrid, donde le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, el oficial de la Diputación Provincial, don Hipólito Laspeñas. A las muchas enhorabuenas que ha recibido el estimado convecino, por el buen estado de salud en que se encuentra, unimos la nuestra muy sincera.

MEDIAS HILO Y SEDA
FAJAS, LANAS
LACALZADA
Sagasta, 25, y Gallarza, 17.
Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA
pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

Funeraria BERGER
no se presenta sin previo aviso de los interesados

Para mañana, domingo, está anunciado un mitin que se verificará en el Cine Olympia y Salón Alhambra y en el que tomarán parte los propagandistas obreros Feliciano Subero, R. M. Ardamaiz, Juan López y Francisco Isgleas.

La presidencia del acto, que es como cierre de la importante asamblea verificada en Zaragoza, estará a cargo de Francisco Muñoz, siendo organizadores del mismo las entidades C. N. T. y A. I. T. Dará comienzo a la ~~seis~~ de la mañana.

Peluquería de Señoras
AYUCAR
Los servicios que den principio todos los días, de 9 a 9'30 de la mañana y los de los lunes y viernes de 6 a 6'30 de la tarde, tendrán un descuento de un VEINTE POR CIENTO de los precios ya fijados.
República, 58. — Teléfono 1959

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS — U. G. T.

Se pone en conocimiento de todos los miembros de las distintas Directivas que integran esta Federación, que HOY, sábado, a las siete y media, se celebrará una reunión de Directivas, en el domicilio social, Pi y Margall, 4 (Casa del Pueblo), para tratar asuntos de sumo interés para la Organización, suplicando a todos la asistencia.—EL COMITE.

MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood portable, completamente nueva, y un PIANO, se venden. Libertad, 1, 3.° d.ª

MUEBLE RADIO-GRAMOLA Atwater Kent, diez lámparas, modelo 89, seminuevo, se vende, inmejorables condiciones. Razón en LA RIOJA.

En la Casa de Socorro fué asistida María Gentico Garrido, de 71 años, de herida contusa en la región parietal, por caída.

Juventudes de Izquierda Republicana

El próximo domingo se efectuará una excursión a Badarán y Baños de Río Tobía, en cuyos pueblos se celebrarán dos mítines de propaganda, haciendo al regreso una parada en Nájera.

Salida de Logroño, a las nueve y cuarto de la mañana, para regresar al anochecer.

Precio del billete, TRES PESETAS DIEZ CENTIMOS. Podrán recogerlos en Secretaría, de 7 a 9 y media.

Estampados...
Enormes y nuevos surtidos
Almacenes ROSEL

A las seis de la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver de la que fué nuestra convecina muy estimada, doña Juana Chaboy Abillera.

Presidieron el duelo su esposo don Martín García Metola; su hermano don Pedro y otros parientes y amigos, a los que seguía un cortejo muy numeroso en el que figuraban muchos empleados municipales y representaciones muy nutridas de todos los sectores sociales.

Con tan triste motivo reiteramos a sus deudos el testimonio de nuestro pésame.

URGENTE
Importante Compañía Seguros Incendios, Pedrisco, Ganados y Accidentes, PRECISA AGENTES para trabajar la provincia, y Representantes en las cabezas de Partido. Informes, de 3 a 5 tarde, E. T. M., Sagasta, 35, primero, derecha, Logroño.

I. Granado Director del Hospital Militar
Consulta diaria de 4 a 6, en su Clínica Once de Junio, 9. — Teléfono 1462.

Clínica dental GIL DIEZ
A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

En el mercado de cerda celebrado ayer se pusieron a la venta 187 tetones, quedando la mitad por colocar. Los precios oscilaron de 30 a 50 pesetas uno, según clase y tamaño.

Un traje bien confeccionado, puede llevarlo vistiéndose en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

HOTEL METROPOLITANO
MADRID
Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

MALTARINA
gusta a todos y a todos les sienta bien
De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuelo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 18

En San Sebastián, donde residía al frente del establecimiento industrial "Foto Carte", dejó ayer de existir nuestro colaborador gráfico en la capital donostiarra, don Ricardo Martínez Jerez, persona estimadísima que con su ejemplar laboriosidad y dotes de inteligencia y simpatías, había logrado un prestigio extraordinario entre los reporteros gráficos españoles y colocado su industria a la altura de las más importantes.

Una traidora enfermedad ha truncado su vida sin haberle permitido encauzar la de sus pequeños hijos, lo que constituía su gran preocupación y acuciaba todos sus afanes.

Descanse en paz y reciban su apenada viuda doña Agustina Zugasti; hijos Vicentito, Mari-Pilar y Ricardito; hermanos, doña Antonia y don Mamerto, nuestro querido amigo y convecino, gerente de la Casa Erviti, en Logroño, así como el resto de la familia, sumida en el más profundo desconsuelo, la expresión sincera de nuestro pésame cordialmente sentido.

!! De gran moda !!
"Stadio"
Almacenes ROSEL

F. Rodríguez Moral
MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
MEDICINA GENERAL
PARTOS — LABORATORIO
Ha trasladado su domicilio a
ONCE DE JUNIO, 5, 3.° DERECHA

El cabo del regimiento de Infantería de San Quintín, número 25, de guarnición en Valladolid, don Fernando González, ha tenido la paciencia de realizar un notable trabajo caligráfico, comprendido en una cartulina del tamaño de un papel de fumar, en la que el entusiasta artista ha escrito con diminutos carecteres, hechos con una pluma corriente, los 68 artículos de las Ordenanzas del cabo y del sargento, en total 4.100 palabras.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.° de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Un vestido elegante y por poquísimo dinero en Tejidos EL AHORRO. Portales 98.

BOMBON DE CAFE Y LECHE
MUGABURU
¡CALIDAD! ¡PRESENTACION!
Adquiera estos exquisitos Bombones en la Confitería LA ESPAÑOLA y en la fábrica, Duquesa de la Victoria, 15.

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fueron asistidos ayer:

Urbano Judes, de 19 años, de heridas contusas en los dedos de la mano derecha, que se causó trabajando.

Valeriana Benito Marijuán, de 46 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Elena Vicente, de 30 años, extracción de una aguja de la mano derecha.

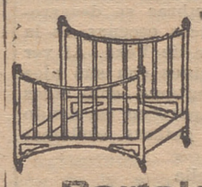
MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

SE VENDE COCHE DE NIÑO, seminuevo, en Merced, 6, bajo.

Al mediodía de ayer y con una concurrencia muy numerosa, se verificó el entierro del cadáver de nuestro anciano convecino don Gumersindo Fernández de Torre.

Presidieron el duelo sus sobrinos don Juan (celador de Telégrafos) y don Jesús de Pablo con otros parientes y amigos de la familia, a lo que reiteramos nuestro sentido pésame.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Mariano López Castillo, María del Carmen Madorrán Rogelio.

Defunciones.—Francisco Javier Hueto García, de 30 meses, de Logroño; Gumersindo Fernández de Torre, de 75 años, de Munilla; Juana Chaboy Abillera, de 32 años, de Logroño; Pilar Antón Jiménez, de 10 años, de Igea.

Matrimonios.—Ninguno.

Mateo G.ª Baquero del Río
Del Instituto Madinaveitia
Estómago - Hígado e Intestinos.
Rayos X y Laboratorio
M. de la Mata, 9. Teléf.° 2121.

El proyecto de Ley de bases para la exigencia de responsabilidad civil y criminal a magistrados, jueces y fiscales, leído ayer en la Cámara

Madrid, 22.—12 noche

El ministro de Justicia ha leído hoy en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

La necesidad, cada vez más imperiosa, de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 99 de la Constitución, y hacer posible la efectividad de lo consignado en el texto constitucional, obliga al Gobierno a someter a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Base primera. La responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los magistrados, jueces y fiscales, en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas, será exigible, ante un tribunal especial que se compondrá de cinco magistrados del Tribunal Supremo, como jueces de derecho, y de doce jurados con cuatro suplentes, que actuarán como jueces de hecho.

Para ser miembro del Jurado, se exigirá:

Primero. Ser cuidadano español.

Segundo. Tener más de treinta años de edad.

Tercero. Poseer un título facultativo expedido por el Estado o figurar como presidente de cualquiera de las Asociaciones inscritas en el Censo electoral social.

El Instituto Geográfico y Estadístico formará anualmente dos listas de las personas que, reuniendo las condiciones señaladas en el párrafo anterior, deberán constituír el Jurado especial, en la primera lista se incluirán las que poseen título facultativo y en la segunda las que figuren como presidentse de las Asociaciones comprendidas en el Censo electoral social.

Seis de los doce jurados, se elegirán por sorteo de la primera lista, y los seis restantes, de la segunda. Los suplentes se elegirán por una de las listas.

Cuando se trate de demandas de responsabilidad civil, los cinco magistrados que compongan la sección de derecho, deberán pertenecer a la sala primera del Tribunal Supremo. En las causas criminales, la Sección de Derecho estará constituída por cinco magistrados de la Sala Segunda de dicho Tribunal.

Comprenderán a los Jurados las incapacidades e incompatibilidades enumeradas en los artículos 10 y 11 de la vigente ley del Jurado.

Para la Constitución del Tribunal se observarán los principios que inspiran los capítulos sexto, del título primero, y séptimo, y octavo, del título segundo de la citada dey.

Base segunda. En las causas criminales procederá a la admisión de querella un antejuicio que se regulará conforme a lo dispuesto en el título segundo del libro cuarto de la ley de enjuiciamiento criminal, con las modificaciones siguientes:

A) Todas las diligencias enumeradas en los artículos 57 a 771 de la citada ley se precticarán por la sección de derecho.

B) La vista, declaraciones de tes tigos e informes de las partes, tendrán lugar ante el Tribunal especial.

C) Los jurados contestarán en relación a los hechos de la querella y en la forma prevenida en la ley del Jurado, si hay indicios bastantes para presumir o no que dichos hechos pudieran haberse cometido.

D) La sección de derecho, con vista de las respuestas de veredicto, decidirá si ha lugar o no a admitir la querella.

La instrucción del sumario se acomodará a lo dispuesto en la ley de enjuciamiento criminal.

El juicio se celebrará en la forma que regula el título segundo de la ley del Jurado.

Base tercera. En los procesos el viles para exigir la responsabilidad de este orden a los magistrados, jueces y fiscales, es obsevará los principios contenidos en el título séptimo del libro segundo de la ley de enjuiciamiento civil, y en el título segundo de la ley del Jurado, con las modificaciones siguientes:

A) Todas las diligencias enumeradas en los artículos 903 a 909 de la ley de enjuiciamiento civil se practicarán ante la sección de derecho.

B) Admitida la demanda se dará traslado de la misma al fiscal y al funcionario demandado para que la conteste y proponga la prueba necesaria en el término de veinte días.

C) Admitida la prueba y practicada por la sección de derecho la documental, así como toda aquella que se considere necesario practicar ante de la vista por razones de seguridad o de urgencia, se constituirá el Tribunal especial celebrándose el juicio en el que se practicarán todas las pruebas propuestas por las partes.

Base cuarta. Contra las sentencias dictadas en los procedimientos a que se refiere la presente ley podrán interponer las partes recursos de casación ante la sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Base quinta. La presente ley se aplicará a todos los procedimientos que se hallen en curso y no estuvieren definitivamente sentenciados en el momento de su promulgación.

Se autoriza al ministro de Justicia para desarrollar articulándolas, bases de la presente ley, que no será aplicable al presidente del Tribunal Supremo, presidentes de Sala y magistrados del mismo tribunal, fiscal general de la República y jueves y fiscales municipales.

Madrid, 22 de mayo de 1936.

El día oficial y político

Madrid, 22 y 23.—Varias horas

BANQUETE AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El Comité Ejecutivo municipal de Madrid del partido de Unión Republicana, ha obsequiado con una comida en un céntrico hotel, a don Diego Martínez Barrio.

El acto, de una gran cordialidad y sencillez, fué una prueba de la más íntima compenetración que existe entre el presidente de Unión Republicana y los afiliados del partido.

EN TENERIFE SE INCAUTAN DEL SEMINARIO Y DEL PALACIO EPISCOPAL

El diputado por Tenerife señor Rodríguez Figueroa, ha recibido un telegrama firmado por el Frente Popular, de La Laguna, en el que le dicen que, en medio del mayor orden, el pueblo se ha incautado del Palacio Episcopal y del Seminario conciliar, para entregarlos al Ayuntamiento, con objeto de habilitar estos locales para escuelas y otros fines docentes.

Añade el telegrama, que el juez, al que califican de reaccionario, ha procesado a nueve individuos de los que más se han distinguido en la incautación y que fueron el alma del triunfo electoral del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero.

Protestan contra estas detenciones y piden la destitución de dicho juez.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO MAURIN

En el local social del partido de unificación marxista, ha pronunciado esta noche una conferencia el diputado Joaquín Maurín, acerca de la importancia internacional de la Revolución española. Dijo que hoy ya no ejerce influencia alguna la revolución rusa en ningún país del mundo, sino que, al revés, la política actual de los soviets produce una paralización en los movimientos revolucionarios de las naciones.

El partido comunista acatando las órdenes de Rusia, no es hoy un factor revolucionario, porque Rusia no confía ya en el proletariado de los países europeos.

El socialismo español si va a la revolución es por no ser arrollado por ella, pero quizá no por convencimiento. Falta el gran partido marxista revolucionario, y este hueco quiere llenarlo el partido de Unificación Marxista.

Fué aplaudido.

UNA REUNION EN "EL SOCIALISTA" A LA QUE SE ATRIBUYE IMPORTANCIA

Se anuncia para el próximo lunes una reunión del Comité nacional del partido socialista en que se ha de tratar de cuestión relacionadas con el próximo Congreso del partido.

Fué muy interesante una reunión celebrada en la noche del pasado miércoles en la redacción del órgano del partido, "El Socialista", que como es sabido, mantiene línea acorde con la actual Ejecutiva, de que es miembro destacado el ex-ministro don Indalecio Prieto.

Según nuestros informes, a esta reunión, que no sabemos si fué previamente convocada o no, asistieron 47 diputados, o sea, más de la mitad de los que constituyen la minoría socialista.

SE TRATA DE CONSTITUIR UN GRUPO ECONOMICO-FINANCIERO

Varios diputados republicanos independientes y de otras minorías republicanas han acordado que, sin que estos últimos dejen de pertenecer a los respectivos grupos y sin formar otros nuevos, a los efectos reglamentarios, establecer contacto entre ellos para el estudio de cuestiones económicas y financieras, a cuyo efecto se reunirán periódicamente para examinar los proyectos del Gobierno de esta materia y designar quienes hayan de intervenir en los debates.

Figuran como iniciadores de esta idea los señores Cornide, Pedregal, Urzáiz, Alvarez Valdés, Rico Avello y Chapaprieta.

Noticias de París

PARIS.— Un despacho de Roma al "Matín", declara que circulan rumores anunciando que se ha llegado a un acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno francés con respecto a la destitución de monseñor de la Vallerabel, arzobispo de Rouen.

PARIS.— Se ignora el propósito definitivo de León Blum en cuanto a la formación del futuro Gobierno. Se dice que este constará, entre ministros y subsecretarios, de unas 20 personas, de las cuales diez, serán socialistas, ocho radicales socialistas y dos o tres, de Unión Socialista Republicana. Se afirma también que se crearán nuevas subsecretarías entre ellas de la propaganda, turismo y deportes. Finalmente se dice que León Blum será encargado de formar Gobierno del 4 al 6 del próximo junio.

PARIS.—En la sesión del Comité Ejecutivo del partido socialista, Daladier ha expresado la necesidad de la unión después de la victoria. Las divisiones, ha dicho, crearían en el pueblo una mortal decepción para el régimen republicano.

Después de resaltar la gravedad de la situación internacional, recordó la situación crítica de la economía francesa. Para remediar este mal, rechazó las soluciones específicas de socialistas y comunistas, así como la creación del Estado totalitario y burocrático, pero se propone demostrar que el pacto del Frente Popular está impregnado de radicalismo.

PARIS.—En el Ministerio del Interior han celebrado una entrevista, Sarraut y Titulesco.

PARIS.—Al salir del domicilio del señor Blum, el señor Titulesco declaró a los periodistas:

"Estoy muy satisfecho de mi conversación con el señor Blum, al que conozco desde hace largo tiempo. He tenido un gran placer en volver a verle y en examinar con él todos los problemas internacionales que se plantean en la actualidad.

Crónica de sucesos de vario carácter

MUERTOS Y HERIDOS EN AGRESIONES Y COLISIONES

MADRID.— Tomás Peralta, de 46 años, labrador, golpeó bárbaramente a su hijo Ernesto, de siete años, que en estado gravísimo fué trasladado al Hospital. El público detuvo al desnaturalizado padre.

* * *

CARABANCHEL.— Ha sido detenida Manuela Pastor Casado, de 21 años, sirviente que hace unos días dió a luz y estranguló a la criatura arrojándola a un muladar, donde hoy fué encontrada por un trapero. El hecho produjo revuelo, especialmente entre las mujeres.

* * *

ARGAMASILLA DE ALBA.—Anoche, a las once, durante la proyección de una película, presentáronse en el teatro agentes de la Policía municipal creada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento e hicieron suspender la sesión, y, pistola en mano, obligaron a los espectadores a levantar los brazos, preguntando a cada uno su filiación política. Los que afirmaban no ser socialistas eran conducidos a la cárcel por dichos agentes y elementos de las Juventudes socialistas, que en gran número rodeaba el teatro.

Otro tanto sucedió en un bar cercano a la plaza.

Más tarde recorrieron varios domicilios, haciendo levantar de la casa a sus moradores, que eran conducidos a la cárcel.

Los viajeros de un coche de línea que en ocasión de los sucesos pasaba por la población, fueron asimismo detenidos.

El número de detenidos, entre los que se hallan dos médicos, los jefes de Correos y Telégrafos, el secretario del Ayuntamiento y otras personas de relieve, se eleva a cien.

Varios directivos de organizaciones republicanas de Izquierda se entrevistaron con los gestores municipales, quienes dispusieron la inmediata libertad de los detenidos y atribuyeron el hecho a un ataque de enajenación mental sufrido por el jefe de la Policía municipal, que en su inconsciencia organizó la redada.

La serenidad del vecindario evitó que se produjeran incidentes.

* * *

GRANADA.—Esta madrugada han circulado rumores en esta capital de que habían ocurrido graves sucesos en Puebla de Don Fadrique, de esta provincia.

Los periodistas visitaron a diversos centros oficiales, incluso la comandancia de la Guardia civil, donde facilitaron algunos detalles de lo ocurrido en dicho pueblo.

Según estas referencias, ayer tarde un grupo de extremistas intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil de Pueblo de Don Fadrique, con intención de desarmar a los guardias que allí prestan servicio.

Los guardias al observar la actitud agresiva de los grupos se defendieron haciendo uso de las armas de fuego, cruzándose numerosos disparos.

En la contienda resultó herido grave un guardia municipal que iba al frente del grupo agresor.

También parece, sin que hasta ahora haya podido comprobarse, que han resultado un guardia civil muerto y otros dos heridos.

De Granada han salido fuerzas de Asalto y Guardia civil para Puebla de Don Fadrique.

* * *

TERUEL.—En el pueblo de Fonfría descargó una gran tormeta que causó enormes daños. Una chispa eléctrica penetró por la chimenea de una casa y resultó muerta la sirviente, Generosa Fuertes, y herida gravemente otra mujer.

* * *

HUESCA.—En La Puebla se registraron algunos sucesos por negarse unos patronos al pago de determinados jornales. Al intervenir la Guardia civil, se cruzaron disparos, resultando un guardia muerto. Se carece de detalles. Se han enviado fuerzas.

* * *

ZAMORA.—En el Hospital han ingresado hoy los hermanos Teodoro y Francisco Griñón Díez, vecinos de Balleta de Guereña. El primero presenta una herida gravísima, producida con un hacha, en la cabeza, y el segundo, lesiones de carácter grave, también en la cabeza. Parece que ambos fueron heridos en un choque entre individuos de distinta ideología que hubo en dicho pueblo.

* * *

EL FERROL.—En los trabajos de derribo de una casa en ruina, situada en la carretera de Montero, un muro alcanzó a un grupo de obreros, resultando muertos Antonio Tamoreira, de 28 años, y Marcelino Taboada, de 43.

* * *

GRANADA.—En la finca de los Dos Caminos riñeron por cuestiones de trabajo Francisco Campos, Joaquín Baños y Emilio Maldonado. El primero quedó gravísimo por fractura del cráneo. Los otros dos, leves.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.—Comunican de Addis Abeba que la operaciones militares pueden darse por terminadas definitivamente.

La ocupación del territorio se efectúa metódicamente con arreglo al plan previsto.

Las del segundo conservan las posiciones, y organizan la zona que ocupan.

La mayoría de los jefes indígenas han huído o se han sometido. El ras Imeru vaga por el campo. La Aviación se ocupa en el abastecimiento de ciertas posiciones y se ha encargado también del servicio postal entre Asmara y Addis Abeba.

LONDRES.— Varios periódicos publancas esta mañana interesantes detalles sobre el llamado "Coronel López", que ha desempeñado un papel en el asunto de los documentos con que se intentaba demostrar que la Gran Bretaña había suministrado balas "dum-dum" a Abisinia. López ha dicho a los periodistas que es prestidigitador de profesión y que su nombre verdadero es Lawrence Bernsteir. Interrogado ayer declaró durante dos horas antes el servicio secreto del Ministerio de la Guerra.

LONDRES.— El Gobierno británico puede hacer responsable a Italia de la desaparición misteriosa en Etiopía del súbdito inglés Bulner, enfermero de la Cruz Roja brbitánica. Se cree que las fuerzas italianas le tienen prisionero. Bunner había sido mordido por un perro rabioso en Addis Abeba y a mitad de tratamiento ha sido secuestrado por los italianos, pretextando que había luchado en el Ejército etíope. El Gobierno británico realiza investigaciones.

LONDRES.— El colaborador diplomático del "Morning Post" dice que París y Londres parecen tener la intención de cambiar impresiones para solucionar las diferencias entre Italia y la Sociedad de Naciones.

Añade que en junio el Consejo de la Sociedad de Naciones se aplazará hasta el otoño y mientras se entablarán negociaciones con Italia.

MAS DEL EXTRANJERO

LONDRES.—El señor Thomas, ministro de Colonias, ha presentado la dimisión.

BRUSELAS.—Según parece, Van Zeeland presentará al rey la dimisión. Se cree que el rey pedirá a Van Zeeland que continúe en el Poder para constituír un nuevo Gobierno que, a juicio de Van Zeeland, sólo puede ser de carácter nacional. Van Zeeland tiene el propósito de realizar importantes reformas políticas y administrativas en el cuadro de Constitución y proceder a algunas reformas constitucionales.

CIUDAD DEL VATICANO.—Ha sido trasladado a Madrid monseñor Sericano, auditor de la Nunciatura de Viena. Ejercerá en Madrid las funciones de Encargado de Negocios, en ausencia de Tedeschini, quien asistirá al próximo Consistorio de Roma.

EL CAIRO.—Anoche fueron arrojadas varias bombas contra un tren. No se sabe si hubo víctimas. También se han causado destrozos en las líneas telefónicas y telegráficas.

CASABLANCA.—En la región petrolífera situada entre El Garbo y Uuazzan, se ha descubierto un nuevo yacimiento, cuya importancia no es posible fijar por ahora. El surtidor tiene unos diez metros de altura.

INNSBRUCK.—Un grupo de veintiséis estudiantes hizo una excursión ayer en autobús, y cuando se aproximaban a la localidad de San Antonio, el chófer hizó funcionar los frenos, que no le respondieron y volcó el vehículo. Todos los ocupantes salieron lanzados cayendo por un precipio. La mayoría están heridos gravemente. Uno ha fallecido en la noche y otros tres se hallan en estado desesperado.

BOSTON. — Encontrándose un avión en pleno vuelo, una joven pasajera quiso suicidarse. El piloto lo evitó dando a la joven un fuerte puñetazo en un maxilar privándola de conocimiento.

WORKINGTON (condado de Cumberland).— Las tripulaciones de los tres barcos españoles "Corbea Mendi", "Ton Margarit" y "Luchana" que huelgan desde el lunes pasado, han depuesto su actitud hoy al mediodía. El cónsul de España en Newcastle, celebró una conferencia con los huelguistas y autoridades del puerto. A las dos de la tarde subieron a bordo las tripulaciones que reemplazan a los huelguistas españoles quienes no opusieron ninguna dificultad.

¡¡ Ultima novedad !!
"Oberon-Metal"
Almacenes ROSEL

La Vuelta Ciclista a España

Alfonso Deloor gana la etapa Bilbao-Santander, y su hermano Gustavo continúa en el primer lugar de la clasificación general

SANTANDER.—A las siete de la mañana se da la salida en Bilbao a los corredores que aún continúan en pie, en la Vuelta a España. Todos van provistos de impermeables, ante el temor de que se reproduzcan los temporales de días pasados.

No ocurre así. El agua se ha paralizado, aunque el ambiente hace pensar que no ha de tardar mucho tiempo en volver a molestar a los routiers.

Apenas se han dado los primeros golpes a los pedales cuando ya tienen algunos corredores que bajar de sus máquinas. El primer desgraciado es Angel Bertola, que, al pasar por el cruce de Portugalete, sufre un pinchazo. No tarda mucho tiempo en ocurrir otra avería. Ahora es de más importancia, por la categoría del que la sufre. Se trata de Gustavo Deloor. Pero es igual. El flamenco es ayudado por su compatriota Schepers, y sin grandes esfuerzos se unen al pelotón.

La marcha es lenta, lentísima. Al parecer, se han hecho a la idea de no gastar su esfuerzo en los kilómetros iniciales. La etapa tiene trozos de gran dureza, y sobre todo numerosos desniveles. Por ello se reservan para poder salvar estos inconvenientes

A la salida de Castro Urdiales se halla el alto de Candinas. Hacia él se lanzan los ciclistas sin gran prisa.

Fermín Trueba intenta llegar el primero a Laredo, consiguiendo entrar en cabeza, pero la prima que en este pueblo hay señalada para el primer corredor que pase por el centro de la población se la adjudica Cruz.

Pinchan Escuriet y Berrendero. Arreglan pronto, acercándose al puerto de Tornos, a 102 kilómetros de carrera. Es puntuable para el Premio de la Montaña.

Apenas iniciada la cuesta, pincha Gustavo Deloor y con él se queda Schepers. En cabeza marcha un pelotón de 14 hombres, y Berrendero, que inicia la escalada maravillosamente, hubo de detenerse por un pinchazo. Después de arreglar la avería todavía consigue alcanzar y sobrepasar a todos los corredores desperdigados que se encuentran en la escalada. En cabeza, Fermín Trueba, Molina y Berrendero. Ramos los sigue a duras penas. La ascensión cada vez es más dura; Trueba y Molina se han quedado solos en la vanguardia. Se llega a la cima, y en cabeza, Molina; junto a él, Trueba, y a 16 segundos, Berrendero. Luego, espaciados, Goenaga, Carretero, Alfonso Deloor, Cruz, Ramos. etc.

En el descenso la carrera es emocionante. Carretero, Deloor y Goenaga se lanzan con gran valentía.

A tres kilómetros de la meta pincha Berrendero.

Se llega a Santander y en vanguardia aparecen Alfonso Deloor y Alvarez. Sprint emocionante y triunfo del belga. Luego, a 18 segundos, un pelotón. Mucho público y entusiasmo general.

Clasificación de la etapa Bilbao-Santander, 199 kilómetros:

1. Alfonso Deloor, 7-29-40.
2. Alvarez, mismo tiempo.
3. Antonio Bertolá, 7-29-58.
4. Molina.
5. G. Deloor.
6. Valero.
7. Bailón.
8. Escuriet, todos en el mismo tiempo que Antonio Bertola.
9. Cruz, 7-30-02.
10. Berrendero, 7-31-9.
11. Cañardó, 7-33-15.
17. Cardona, 7-54-28.
18. Fermín Trueba, mismo tiempo.
22. Carretero, 7-47-49.

* * *

La clasificación general es, actualmente, la siguiente:

1. Gustavo Deloor, 104-16-38.
2. Escuriet, 104-27-39.
3. A. Deloor, 104-28-50.
4. Antonio Lertola, 104-32-05.
5. Berrendero, 104-41-06.
6. Ramos, 104-43-02.
7. Carretero, 104-43-02.
8. Alvarez, 105-01-27.
9. Schepers, 105-02-43.
10. Fermín Trueba, 105-14-45.
11. Cañardó, 105-18-37.
16. Cardona, 105-55-24.
29. Trillo, 111-20-36.

* * *

Clasificación del Gran Premio de la Montaña:

Molina, 52 puntos.
Berrendero, 47.
Trueba, 45.
Goenaga, 35.
Carretero, 26.
A. Bertola, 20.
G. Deloor, 19'5.
Ramos, 16.
Alvarez.
A. Deloor.

CONFLICTOS SOCIALES

EL SINDICATO MINERO ASTURIANO RECOMIENDA LA VUELTA AL TRABAJO.—LA HUELGA EN EL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

OVIEDO.—Esta noche, al recibir a los periodistas, el gobernador les manifestó que tenía la satisfacción de poder comunicarles que en las primeras horas de la noche habían salido de la mina "Carlacio", propiedad de la Duro Felguera, los mineros que permanecían en su interior practicando la huelga de brazos caídos.

Resaltó la actitud adoptada por el Sindicato Minero Asturiano, que antes de la huelga mantuvo contacto con el gobernador y lo continuó durante la misma para buscar una solución al conflicto.

Por otra parte, los obreros no afiliados al partido socialista ni a la U. G. T. han coadyuvado también a la solución del conflicto, aconsejando a sus respectivos afiliados que observen una actitud tranquila y prudencial.

El gobernador resaltó la labor realizada por el alcalde de Sama de Langreo.

Hoy, continuó diciendo, la normalidad ha sido absoluta y se ha trabajado en Gijón y Oviedo, así como en las cuencas de Mieres, Turón y Sama.

En Langreo y en las restantes explotaciones de la Duro Felguera se reanudará el trabajo el lunes, por ser necesario realizar mañana una inspección en las minas para comprobar su estado.

* * *

OVIEDO.—El Sindicato Minero Asturiano ha facilitado una nota a la Prensa en la que expone su repulsa para los conflictos nacidos sin el control de las organizaciones obreras, conflictos que tienen mucho de espectacular, pero que en nada resuelven los problemas obreros. Considera que sin disciplina y sin respeto para los Estatutos no se va a ninguna parte, a no ser que se quiera llevar a los obreros a la desesperación.

Podrán ser muy revolucionarios, pero no benefician los intereses proletarios.

La nota termina recomendando a los obreros que se reintegren mañana al trabajo.

* * *

TERUEL.—En las primeras horas de la madrugada se declaró la huelga en el ferrocarril central de Aragón, paralizándose los trabajos completamente, pues no se realizó en los muelles la operación de carga y descarga. Tampoco ninguna actividad de naturaleza análoga.

* * *

TARRAGONA.— A las doce de la noche comenzó la huelga en la línea del ferrocarril Central de Aragón. Se teme que la huelga tenga repercusiones de gravedad, pues los ferroviarios del Central de Aragón están en principio de acuerdo con los de Madrid-Zaragoza-Alicante y del Norte para ir todos a la huelga si las circunstancas lo aconsejan.

Las autoridades municipales se han visto sorprendidas con la huelga de huertanos. Estos se niegan a venir con sus carros trayendo las verduras y frutas para el abastecimiento de la ciudad.

Las autoridades municipales no saben hasta este momento cómo abordar el problema.

* * *

MALAGA.—Sigue la huelga de panaderos. Se han producido algunos incidentes al intentar los huelguistas que no entrara pan de los pueblos.

Se han practicado algunas detenciones. Las autoridades siguen las gestiones de arreglo de diversos conflictos planteados.

INFORMACION GENERAL

Madrid. 22.—12 noche

RECURSO DE CASACION

Esta mañana informó ante el Supremo el fiscal señor Gallardo para oponerse al recurso de casación interpuesto por quebrantamiento de forma contra la sentencia que condenó al autor y encubridores del atentado contra Jiménez Asúa. El recurso ha quedado para sentencia.

LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID

La Junta de Defensa de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota:

E vista de los anuncios de la concesión de nuevos estatutos regionales y de los proyectos de pedir también para Castilla, la Junta de Defensa de Madrid ha resuelto abrir una información acerca de la actitud que debe adoptar nuestra ciudad frente a esos anuncios y proyectos.

La información se hará eliminando todo partidismo y será convocados a ella elementos locales de reconocida autoridad y personalidades especializadas en estas materias.

PARA QUE SE DESISTA DEL CIERRE

El Círculo de la Unión Mercantil ha enviado una nota a la Prensa, en la que se aconseja a las entidades mercantiles desistan de cerrar sus puertas, como se tenía previsto, a una hora determinada del día de hoy.

UN PREMIO DE LOTERIA QUE SE VA

LA CORUÑA.— El primer premio de la Lotería del día 21, se quedaron en esta capital treinta mil duros revendidos por u nlimpiabotas apodado "El Cubano", que los adquirió en la Administración llamada "El Gato Negro".

Se creen fueron adquiridos en su mayor parte por los viajeros de los barcos de turismo. También se dice que un décimo fué adquirido por las verduleras del mercado de San Agustín.

SGCB2021

EXAMENES

EN EL INSTITTUTO

Dibujo tercer curso.

Sobresaliente.— Esteban Espuelas Ruiz, Gregorio López de Calle Ramírez, María Concepción Carreras Lavega, Ernesto Garau Llari, Joaquín Ramos Serrano, Teresa Ramos Serrano, Felisa Blanco Benito, José Luis Escalona Heredia, Teresa Alonso Goitana, Adoración Laborda Diez, Felipe Martínez Bociga.

Notables.—María de los Dolores Sánchez García, Víctor Cendra Bergasa, Pedro García Martínez, María del Carmen Granado Azpeitia, María Victoria Ruiz Trifol, Marino Ordín Nestares, Petra Iturriaga Mallagaray, Hortensia González Iruzubieta, Josefa Miranda González, María del Carmen Lecea Guillén, Raquel Ulecia Sáenz, Esperanza Eguizábal Galvez Cañero.

2.° Curso Exámen de conjunto.

Sobresaliente.—María Victoria Pérez de Agreda Alcarraz, Carlos Bonet Hernando, María Ster Aramayo Asensio, María Paz Zengotita, Antonio Romero Mieres, Jesús Yabar Pisón.

Notables.— Gregorio Santaolalla Azpilicueta, Manuel Gil Miranda, Asunción Blasco Sáenz, Angel San Juan Romero, María de los Dolores Villa Moreno, Ana Montero Ortiz, Enriqueta Adán Tamayo, Carmen Moral Mingo, María Ana Segura Modeu, Jacinto Fernández Cabello, Josefa Guerra López, Juan Ramón de Arzuaga Fúdes, Pablo Espuelas Ochoa Damián Arnedo Sáez, María del Carmen Ortigosa Bódalo, Purificación Ruiz Ojeda, Tomás Ezquerro Miranda.

Ciencias Físico Naturales 3.° curso

Sobresalientes.—María de los Dolores Sánchez García, Esteban Espuelas Ruiz, Carmelo Sáenz Beltrán Heredia, Antonio Sáenz Bretón, Eliseo Martínez Aróstegui, Mario Medina Barrera, Luz Divina Loyola Perea, Ernesto Garau Llari, María del Carmen Granado Azpeitia, Josefa Miranda González, María del Carmen Lecea Guillén, María Jesús Gil Jadraque, Cecilia Ruiz-Olalde Martínez, Fernando Martínez Bujanda.

Notables.—María Concepción Carreras Lavega, Víctor Cendra Gergasa, Pedro García Martínez, Gregorio López de Calle Ramírez, María del Carmen Ibáñez Lacalle, Ignacio Sobrón Cordón, José María Calvo Peña, Raquel Ulecia Sáenz, Esperanza Eguizábal Galvez Cañero, Teresa Alonso Gaitana, Felipe Martínez Bocigas.

Matemáticas tercer curso.

Sobresalientes.—María Concepción Carreras Lavega, María de los Dolores Sánchez García, Esteban Espuelas Ruiz, Antonio Sáenz Bretón, Eliseo Martínez Aróstegui, Ernesto Garau Llari.

Notables.—Pedro García Martínez, María de los Dolores de Benito Cebrián, María Medina Barreras, Carmelo Sáenz y Beltrán de Heredia, Josefa Miranda González, Raquel Ulecia Sáenz, Cecilia Ruiz-Olalde Martínez, Purificación Sancibrián Fernández de Valderrama, Fernando Martínez Bujanda.

Aprobados.—59.

Dtas, papeletas.—30

Latín primero. Cuarto curso.

Sobresaliente.—Joaquín Ibarra Alcoya, Carmen Bordenave Gasedat Jiménez, María Lázaro Iñiguez, Augusto Melchor Llerena, María Josefa Echavarría Macua, Tomás González Muñoz, María Encarnación Errasti García, Ramón Ruiz Pascual.

Notables.—Nicolás Fernández de la Pradilla y Ponce de León, Julia Casis Velilla, Francisco Tejedor Duque, Rosario Iñiguez Vallejo, Emilio Fernández Fernández, Ricardo Vallello Cabezón, Teresa Palacios Illera, Guadalupe Díaz Alonso, Valentín Fernández de Pinedo Pradas, Pilar González Muñoz, Angel Martínez Miranda, Otilia Fernández Cabello, María Flora Tejada Iñiguez, Julio Gutiérrez Fernández, María Teresa Ocón Palacios.

Historia Natural.— Sobresalientes María Natividad Barrio Viguera, Concepción Sánchez Monje, Carlos Santarén Canel.

Notables.—María Luisa Moroy Navasa, José María Fernández Ramírez, Antonio Urtubia Ramírez.

Agricultura y Técnica Agrícola Industrial.—Sobresaliente.—Ramón Cajal Guarda, Digno Martínez Sáenz.

Notables.—María Natividad Barrio Viguera, Arando Sánchez Ibáñez, José María Fernández Ramírez, Luis Alonso Diez, María Esperanza Serrano Bueno, María del Carmen de las Heras Torres, Antonio Urtubia Ramírez, Benjamín Arnedo Asensio, Angeles Mendicote Sánchez.

Física y Química cuarto curso (Plan 1934).—Sobresalientes.— Augusto Melchor Llerena, Tomás González Muñoz.

Notables.—Josefa Esteban Vedia, Manuel Torres Bellesteros, Felisa Monje Ugarte, Nicolás Fernández de la Pradilla y Ponce de León, Julia Casis Velilla, María Julia Melguizo Montero, Emiliano Ruiz Fraile, Baltasar Alamañac Santolaya, María Josefa Echavarría Macua, María del Rosario Iñiguez Vallejo, Julia Marquínez Ilarraza, Valentín Fernández de Pinedo Pradas, Pilar González Muñoz, Angel Martínez Miranda, Otilia Fernández Cabello, Ramón Ruiz Pascual.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 22

GRANDES PERJUICIOS.—Ya en anteriores hemos dado detalles del alcance que tenían las inundaciones en lo que afecta a nuestra rica vega, pero a medida que las aguas van normalizando su cauce, se van completando los datos de los daños tan cuantiosos e irreparables, que deja sumidos en la mayor miseria a un buen número de familias y a la mayoría de los agricultores, con grandes pérdidas. Por cálculos que pudieran hacerse, creemos quedarnos parcos en anticipar estas en dos millones de pesetas. Como puede verse, merece meditar el asunto y tratarlo como en justicia corresponde por nuestras dignas autoridades provinciales y representantes que la provincia eligió en su día; ahora es el momento oportuno de trabajar sin descanso, para remediar si no en todo, en buena parte las pérdidas que dejamos numeradas, ya que de lo contrario podrán derivarse graves consecuencias en plazo no lejano. No está pendiente de estudo la canalización del Cidacos? Momento oportuno es este para llevarlo a la práctica pero anticipando ciertas obras defensivas, que de no hacerse rápidamente veremos acrecentar los efectos destructores de las aguas en cualquier momento. La Corporación municipal haciendo eco del pueblo y con un interés particular va tomando en primer acuerdo elevar a los Poderes Públicos, una amplia información con toda clase de detalles, para conseguir, aliviar esas pérdidas que o menos directamente todos sufrimos y somos los primeros en lamentar.

DE LA ASUNUCION.—Con tiempo desapacible y borrascoso transcurrió este día, alegrando algo nuestra ciudad los numerosas niños y niñas que celebraron su primera comunión, los que con su infantil inocencia, llenaban de alegría los hogares.

—La novillada que con tanto entusiasmo era recibida en días anteriores, se ha celebrado, ante compromisos ya adquiridos y evitar protestas, por personas ajenas a los sentimientos humanitarios, ya que el pueblo de Arnedo, no cumplió como sabe hacerlo ante las grandes pérdidas sufridas en las últimas lluvias, somos los primeros en lamentar estos incidentes imprevistos, pero en su día serán recompensados: el espectáculo se celebró con gran viento, lo que fué causa de que esas grandes faenas que nuestros aficionados saben hacer las reservasen para otra plaza, porque en la nuestra son ya sobradamente conocidas, no obstante dejaron cumplido su papel. Urbano Muro y Angel Santos. Al matador esperamos que en su carrera taurina le sean reservadas mejores tardes; ya lo decían en sus programas, frescura: como nadie y cara dura, ni hablar. La segunda parte, estuvo animada cumpliendo el ganado su cometido, ocasionando los siguientes sustos y carreras.

La presidencia estuvo ocupada por nuestras dignas autoridades cuya representación ostentaba don Faustino Fernández Velilla, juntamente con el palco de honor que ocupaban las monísimas niñas Pilarín Domínguez, Pilarín Mur, Felisita Mur, Lolita Pascual, Elvira Jiménez y Josefina Garrido, el despeje y petición de llaves estuvo a cargo de don Carmelo Sáenz de Tejada que cumplió muy bien su cometido.

Como estaba anunciado se hizo en uno de los intermedios la rifa de 50 ptas. que correspondió al número 2.200.

CINES.—Con buena entrada se celebró el programa del Cervantes, poniendo en escena" La reina y el caudillo" que gustó muchísimo unido a un precioso complemento de Terry Toom.

En el Celso Díaz, con un lleno completo, se verificó el programa de cine y concierto musical ya que esta segunda parte toda alabanza será escasa en la que el público arnedano tuvimos la satisfacción de escuchar a la bella joven señorita profesora de piano Carmen Oto, juntamente con el paisano compositor y eximio violinista Celso Díaz, finalizando con unas expontáneas composiciones del gran concertista y profesor de piano, también de Arnedo, Agustín Ruiz. Ambos artistas fueron calurosamente aplaudidos.

Como programa de cine se pasó la gran producción nacional de Ernesto Vilches titulada "El 113" con un bonito complemento. El público quedó sumamente satisfecho.

NECROLOGIAS.—El miércoles, fueron trasladados desde Logroño al panteón de familia en ésta los restos de el que en vida fué don Santiago Milla, maestro nacional que durante muchos años desempeñó su profesión en esta ciudad, dejando en la senda girones de su vida por lo cual era querido y admirado de todos y honra del Magisterio Nacional español.

El traslado se hizo en el coche fúnebre de la agencia Berger y a pesar de no haberse anunciado, ya que el acto quería hacerse en familia, fueron muchísimas las personas que se trasladaron al cementerio a la hora señalada, entre ellos muchos antiguos alumnos que querían así rendir el último tributo al hombre bueno, al que tanto laboró por el engrandecimiento de Arnedo y de la Patria.

Descanse en paz y reiteramos nuestro sentimiento a sus hijos los señores de Gutiérrez y demás que no residen en ésta.

—A los 43 años de edad, ha fallecido nuestra estimada convecina doña Bienvenida Solana Garrido, sin que los auxilios de la ciencia hayan sido suficientes para salvarle de la gran dolencia que desde hace mucho tiempo venía padeciendo. El acto del sepelio se vió muy concurrido, poniéndose así de manifiesto las grandes simpatías de que gozaba la extinta y familiares.

Descanse en paz la finada y reciba su viudo don Gregorio Pérez Aradros e hijos, nuestro pésame más sincero, deseándole resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

PARA MEJORA DEL SERVICIO.—La empresa Jiménez que hace el servicio de mañana y tarde a Logroño y regreso juntamente con otras líneas establecidas, ha honrado nuestra ciudad con un magnífico chasis M. G. C. que será carozado en los acreditados talleres que posee en nuestra ciudad el conocido industrial carrocero Santiago Calvo, esperamos que en el momento oportuno el público sepa corresponder a esta mejora.

DE SOCIEDAD.—Con el fin de pasar una larga temporada en la capital de la República, con su hermano Antonio, ha salido de ésta la joven y bella señorita Paquita Mangado, hija de nuestro buen amigo Vicente Mangado conocido industrial zapatero en esta plaza. Feliz viaje y que la estancia le sea grata.

FUNCION BENEFICA.—Hoy, sábado, en el teatro Cervantes, se pondrá en escena por un entusiasta grupo de jóvenes arnedanos un precioso sainete cómico titulado la "Casa de los milagros" y el monumental drama de Dicenta "Aurora". La recaudación obtenida será destinada a iniciar una suscripción pro damnificados en las últimas inundaciones, se espera que el público de Arnedo sepa recompensar con su presencia el desinterés de estos jóvenes artistas y engrosar en taquilla la cantidad que va a destinarse con tan altruista fin.

En uno de los entreactos debutará el público de Arnedo con su magnífico violín, que como inspirado por la musa Euterpe, dará sus notas melodiosas llegando a lo sublime, el paisano Celso Díaz.—**Carysan.**

Notas militares

DEPORTES.— A los efectos de pruebas deportivas que puedan realizarse en lo sucesivo, los Cuerpos de esta División remitirán al E. M. un informe sobre las condiciones individuales de los que formen parte de los equipos atléticos de los Cuerpos, con expresión de los corredores de 100, 400 y 1.500 metros, saltadores de altura, pértiga y longitud, corredores de cross y lanzadores de peso, jabalina, disco y barra castellana.

CARGO.— Cesa en el cargo de inspector general jefe de la primera inspección el general jefe de la primera división, don Angel Rodríguez del Barrio.

Se nombra en comisión ayudante del campo del ministro de la Guerra, al comandante del Arma de Aviación militar don Ignacio Hidalgo de Cisneros y López de Montenegro.

GUARDIA CIVIL.— Entre los destinos que publica la "Gaceta" del jueves figura el capitán don Emilio Quintana Caicedo, de la Plana Mayor de la Comandancia de Logroño, de cajero a la cuarta compañía de la de Cáceres.

La del viernes publica destinos de dos brigadas, de los cuales don José Robredo Moreno, de la Comandancia de Logroño a la de Palencia, y dos sargentos, de ellos don Eusebio Oliván Lavajo, de la comandancia de Guipúzcoa a la de Logroño (voluntarios).

REGLAMENTO.— Se accede a la propuesta formulada por el inspector general de la Guardia civil aprobando las modificaciones del reglamento orgánico de la asociación Pro-Huérfanos del Cuerpo.

Audiencia

TENENCIA DE ARMAS

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer una causa del Juzgado de Haro, contra el anciano vecino de Casalarreina Julián Mendoza Cantera, por tenencia ilícita de armas, delito por el qué el señor fiscal pedía se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el letrado señor Herrero que pidió sentencia absolutoria, ya que el arma ocupada es antiquísima y no se ha disparado con ella desde hace muchos años, ni puede dispararse, ni hizo ostentación de tenerla.

El Tribunal dictó sentencia, condenando al Julián Mendoza a la multa de 250 ptas., pena que tenía cumplida y fué puesto en libertad.

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en trámite de conformidad, se ha distado sentencia en causa del Juzgado de Logroño, condenando como autores de un delito de robo a Silverio Fernández Fernández y Benito Montalvo Herreros, a la pena, a cada uno, de dos meses y un día de arresto mayor, y a la vez a Isaías Prados Hierro, a 250 ptas. de multa, y, como encubridor, a José Martínez Cobos, a 250 ptas. de multa.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Ramos Martínez Rojas contra acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño con fecha 6 de junio de 1935 el Tribunal ha dictado fallo de no haber lugar a resolver sobre el fondo del asunto, sin hacer expresa condenación de costas.

Por el procurador señor Manzanares, en representación de la empresa "Salto del Cortijo S. A.", se ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra acuerdo del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, de fecha de 22 de febrero de este año, por el qué desestimó reclamación contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, de 16 de enero último, por no incluir en los presupuestos del corriente año la cantidad de 91.593'75 ptas., por suministros de energía eléctrica.

También por el citado procurador señor Manzanares, se ha interpuesto recurso, en representación de "Salto del Cortijo", contra acuerdo adoptado por el Tribunal Económico Administrativo, con fecha 27 de febrero, por el que desestimó la reclamación formulada contra acuerdo de 9 de noviembre de 1935 del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, relativo al arbitrio de licencias para la apertura de establecimientos industriales y mercantiles de dicha sociedad.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13 a 15.—"Mantoncito de crespón"; "Cádiz", Chueca y Valverde; "El Trust de los Tenorios", Serrano; "Viva el rumbo", Zabala; "Asturiana", Villa; Actuación del guitarrista amateur Angel Julián; "Cuba querida", Grenet; "Dame piña", chacacha, Prado; "La cieguita", Ramuncho; "Agua mineral", Rivera; "Recuerdas, tú", Lecuona; "El Berlingonero", Radillo; "Amour Printamier", Straus; "La Paloma", Iradier; "Sonata", Beethoven; "El clavel", rondalla de la vega; "Alegrías", Niño Ricardo; "Variaciones por granadinas", Niño Ricardo; "La Jota", Rondalla la vega; "Capricho árabe", Tárrega; "Serenata", Toselli; "Concuelillo", Monreal; "Olga", Quintero; "Recuerdo a la petenera", Ferret; "La canción de la feria", Quintero; Jotas.

De 21'30 a 23'30.—"Alfredo Corrochano", Ledesma y Oropesa; "Danza Española número 1", Moskovski; "Danzas fantásticas número 1", Turina; "La gruta de Fingal", Mendelssohn; "Elegia a Tárrega", Fortea; "Canción de Cuna", Tárrega; "Maruxiña y la viudita", Fortea; Actuación de la C. L. A. "Rosa y Rosita" y "Secretico de confesión", entremeses de los hermanos Quintero; "Els Xiquets de Valls", Clavé; "La vi llorando", Diestro; "La Cabaña", Adana; "La chauve souris"; "Cantares", Turina; "Tejeringo", Quintero; "Molinera, molinera", Montorio; noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 3'50, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; Guía del viajero; a las 6, charlas olímpicas por Arnaldo de España, consejero del Comité Olímpico Español; cursillo de conferencias de Oftalmología, con la colaboración de la Asociación de Opticos: "La expresión de la mirada humana", por el doctor don Julio L. Lacarrére, jefe del Servicio Oftalmológico del Hospital del Niño Jesús; a las 5'40 transmisión desde el teatro Español del cuarto y último concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, el cual consta de dos partes; a las 9, cursillos culturales de Unión Radio: "De divulgación del Derecho cambiario", por don José L. de Benito, catedrático de Derecho mercantil (tercera conferencia): "La letra de cambio: Sus inconvenientes"; a las 9'15, concierto por el sexteto de la estación; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

Jabón La Cibeles
Ahorra dinero, tiempo y ropa
Gal-Madrid

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 120

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

Se volvió hacia un hombre de armas que, desempeñando las funciones de artillero, estaba dispuesto con la mecha encendida.

—¡Fuego!—le dijo.

Sonó una doble detonación seguida de un grito de angustia. Uno de los falconetes reventó y los cascos cayeron con gran estruendo en el patio. El hombre de armas se hirió en la mandíbula; el sombrero de sir James voló y sir John perdió un buen trozo de su túnica.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! — murmuró el gobernador—. ¡Mis nobles huéspedes van a creer que los recibo a metrallazos!

Y con una rapidez prodigiosa descendió la escalera. Sir John le siguió más lentamente gritándole:

—No os olvidéis el cesto de vinos.

—Tranquilizaos.

—Quisiera salir de aquí sin ser visto.

—Diré a Wild que os abra la poterna. Al mismo tiempo tomará ese famoso cesto que tanto os inquieta.

Sir James, habiéndose reunido a sus visitantes y dado sus excusas por el accidente del falconete, ofreció el brazo a la duquesa y la condujo, así como a los demás convidados, a una inmensa sala en cuyo centro estaba una gran mesa de encina esculpida. Las paredes de aquella sala recordaban de un modo asombroso las de Rotherwood, descritas por Walter Scot en su novela "Ivanhoe".

Para aquellas circunstancias sir James había hecho tender una alfombra sobre las losas y disimulado la dura madera de los sillones por cojines de terciopelo. Sobre la mesa monumental brillaba toda la vajilla del castillo, perfectamente limpia.

—¡Ah, señora duquesa! ¡Ah, señor duque! — murmuró sir James—, estoy muy pobremente alojado, sed indulgentes.

—No tenéis necesidad de nuestra indulgencia, señor — replicó Tomás Howard—, he aquí un verdadero castillo y un verdadero castellano. Mirad, señoras, qué majestuoso es todo esto. Nuestros antecesores valían más que nosotros; construían edificios gigantescos para gigantes, nosotros construímos moradas pequeñas para pigmeos.

Ante aquel inesperado cumplido, el gobernador enrojeció de placer. Al mismo tiempo un mayordomo entró, y dijo con solemnidad:

—La señora duquesa está servida.

Sir James había hecho las cosas con largueza. Los trozos de buey, los pescados, los venados, aves y legumbres, se sucedían con orden perfecto.

Los hombres de armas del castillo, transformados en criados, llevaban cada uno una fuente con una dignidad que hubiera conmovido el rostro del venerable Pantagruel.

—Pardiez, sir James—exclamó el duque—, tenéis mesa de príncipe. Se come mejor en vuestra casa que en la de Su Majestad la reina.

El gobernador no cabía en sí de contento.

—Habrá de envidiarse a lor Gray y no compadecerle, si le dais así de comer—, continuó Tomás Howard—. ¿Le tratáis así?

La fisonomía de sir James expresó gran estupor.

—¿Lord Gray? — murmuró—. ¿Cuál lord Gray? ¿Por qué lord Gray?

—Vuestro prisionero.

—¿Mi prisionero?... ¡Ah, sí!... Ya sé... sí... lord Gray, mi prisionero... eso es.

—¡Ah! ¿Lo habéis olvidado?

—No precisamente del todo... sólo que me habéis sorprendido un poco.

—¿Sorprendido de qué?

—De ver que estáis enterado... ¿Quién, pues, ha podido decíroslo?

—El conde de Léicester... ¿Esto os asombra?

—¡Oh, mucho! Me había recomendado el secreto.

—¡Que él mismo descubría! Esto prueba su confianza en nosotros. Podéis, pues, sin el menor escrúpulo, hablarnos un poco de lord Gray. ¿Tiene para con vos trato agradable?

—No. No le he podido arrancar diez palabras. Se lamenta continuamente.

—¡Cómo! ¡Lord Gray se lamenta! ¡Un vigoroso hidalgo, duro como el acero de su espada y además inconsciente de todo, salvo del honor!

Sir James no podía disimular su embarazo.

—La cautividad—balbuceó — le habrá cambiado sin duda; pero el hecho es que se lamenta.

El duque de Norfolk y la señora Launceston cambiaron entre sí una sonrisa.

—Sin embargo—repuso el duque—, espero que por poco agradables que sean vuestras relaciones con él, no permitiréis que le falte nada a ese pobre lord Gray.

—Se le rodea de cuidados y atenciones. Juzgad: cuando abandonemos la mesa haré que le entreguen una cesta de botellas de vinos de Francia, enviadas expresamente para él por el conde de Léicester...

—Según cuentan, la bodega del noble conde está muy bien provista, y estoy, os lo confieso, muy deseoso de probar sus vinos...—dijo Tomás Howard vivamente.

—Fácil será complaceros. Voy a dar orden de traeslos... destaparemos algunas botellas.

La señora Launceston iba o protestar contra tal abuso de confianza, mas el duque le hizo una seña y repuso, dirigiéndose a sir James:

—Una proposición, gobernador.

—Desde luego queda aceptada.

—Enviad esa cesta a Bleuwater, adonde vendréis esta noche a probar el vino del conde, cenando con nosotros. En cambio, mi prima os enviará dos cestas, una será para lord Gray, y haréis a la duquesa el favor de admitir la otra.

—Con mucho gusto—exclamó sir James—. Wild, ¡eh! Wild.

Wild, alias Wild, el borracho, se aproximó respetuosamente. Su rubicunda nariz demostraba hasta la evidencia de aquel apodo le estaba muy bien aplicado.

—¿Dónde has puesto la cesta que ha enviado el señor conde de Léicester?—le preguntó sir James.

—En la despensa.

—Ve por ella y llévala inmediatamente al castillo de Bleuwater.

—Muy bien, señor...— respondió el borracho saliendo de la sala.

Cuando la comida hubo terminado, Tomás Howard demostró deseos de visitar el interior del castillo, y sir James se puso en seguida a la disposición del noble lord y sus compañeros, para servirles de guía.

Ahora bien, mientras el gobernador mostraba a sus visitantes las galerías sombrías, las habitaciones abovedadas, los pisos subterráneos de calabozos superpuestos, haciéndoles subir y descender varias escaleras en espiral, Roger encontró medio de desaparecer un instante sin llamar la atención de sir James, ganó el patio central de la triste morada, y se puso a examinar con devorante atención las murallas y las torres.

Enfrente de la entrada principal, protegida por un puente levadizo y un doble rastrillo, se abría una profunda y tenebrosa bóveda de estilo romano, que parecía agobiada bajo el peso de la torre más alta, la de poniente.

El joven se internó bajo aquella bóveda, y subiendo una rampa casi a pico, en que la hierba crecía entre as piedras, llegó a la cima de las murallas que descansaban por aquel lado sobre una especie de faja de granito. Desde allí Roger dominaba el castillo, y él no era dominado más que por la torre de poniente, cuyas ventanas habían sido condenadas aquella misma mañana, poniendo sobre los barrotes planchas groseramente unidas.

Aquella precaución dió luz a Roger, que murmuró:

—Debe estar ahí.

X

EL VINO DEL CONDE

El valeroso joven se aproximó a la torre como antaño el escudero Blonde a aquella donde gemía cautivo Ricardo **Corazón de León**; y con dulce y pura voz se puso a cantar la conmovedora despedida de la reina María Estuardo a su Francia querida, melancólica y suave elegía que ha quedado grabada en la memoria de todos.

¡Adiós, Francia!... ¡Adiós, mis bellos días!
La nave que desunió nuestros amores,
sólo ha hecho separar las dos mitades:
Una parte está conmigo,
la otra, contigo está,
¡Yo la fío a tu amistad
Porque la otra te recuerda!

Después aplicó el oído contra el revestimiento que condenaba una de las ventanas.

—¡Me he engañado!—pensaba Roberto—. No está aquí.

Mas de pronto se estremeció y apoyó la mano sobre su corazón para comprimir sus latidos. Una voz, joven y fresca todavía, pero velada, y que parecía salir de una tumba, repitió detrás de las espesas murallas de la lóbrega Bastilla los dos últimos versos de la elegía, modificados así:

¡Yo me fío a tu amistad
Porque TU REINA te recuerda!

—¡Oh madre mía!... ¡Oh mi reina!...— dijo Roger estremecido—. Todo lo que pueda hacer un hijo por salvar a su madre, lo haré por salvaros.

En seguida tomó el mismo camino por el cual había ido, y se reunió al gobernador y sus huéspedes, sin

LA RIOJA hace 25 años

En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto obtuvieron la nota de sobresaliente, en Nociones de Aritmética y Geometría, Antonio Llop; Gramática Castellana, Alejandro Manso de Zúñiga; Latín, segundo curso, José Luis Sagarduy, Angel Díaz de Cerio; Francés, primer curso, Luis Vidal y Roberto Olagüenaga; Dibujo, primer curso, José Jesús Santos e Ignacio Salcedo.

—Dió a luz un niño al que se impuso el nombre de José Julio, doña Ezequiela Pinillos, esposa del empleado en el Ayuntamiento don Julio Pérez Orive.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se designó para prestar el servicio exclusivo del nuevo matadero, a los veterinarios municipales don Esteban Pastor y don Antonio Garrido.

—En los exámenes verificados en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid, obtuvo la nota de sobresaliente en el último año de piano la señorita logroñesa Casilda Castellanos.

—Fué nombrado aspirante a oficial de quinta clase de esta Delegación de Hacienda, don Pascual Esteban Ocón.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 21'4 grados; a la sombra, 17'5, y la mínima, 8'8.

—En el mercado de cereales celebrado en esta capital se vendió el trigo, a 10'75 ptas. la fanega; cebada, 5'25; avena, 3'75. En Haro, 10'50, 5'25, y 4'25, y en Arnedo, 10'50, 4'75, y 4, respectivamente.

—Por el Ministerio de la Gobernación se publicó el reglamento para el servicio del Giro Postal, importante institución que iba a plantearse en España con carácter de iniciación y ensayo, comenzando a funcionar el mencionado giro en 283 oficinas de Correos, pero el año próximo lo tendrían 623 administraciones, limitándose al principio la cuantía máxima de cada giro a 100 pesetas, y la mínima de una, teniendo que abonar el expedidor el medio por ciento de la cantidad impuesta, en sellos de giro.

—En San Román el escala-torres Ranea verificó la ascensión a la torre de la parroquia en minuto y medio, haciendo en la cúspide ejercicios ginásticos que fueron presenciados por todo el vecindario.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 15).—En un pueblo de esta provincia falleció a los 83 años de edad una señora muy rica que dejó hecho el siguiente legado: "Lego a mi doctor X... en reconocimiento de los solicitos y acertados cuidados que me ha prestado en mis enfermedades, y a los cuales debo indudablemente el haber llegado a mi avanzada edad, todo lo que se encontrará en mi secreter". El mismo en cuestión contenía intáctas y con las envolturas de las farmacias, todas las pociones, píldoras, etc, ordenadas a la difunta por el doctor durante veinte años.

—En Haro se trabajaba con gran interés para conseguir la instalación en aquella plaza de una sucursal del Banco de España.

SECCION DE NAJERA

BADARAN, 21

LAS CRECIDAS DEL RIO MAYOR.—La crecida que por el temporal de lluvias tuvo el río Mayor ha ocasionado una enorme catástrofe agrícola, la mayoría de huertas están arrasadas. Muchos chopos de gran tamaño han sido arrancados de cuajo y arrastrados, cruzándose en medio del río, que se desbordó por sitios donde nunca lo hizo. Las pérdidas son de gran consideración.

EL TIEMPO.—No puede ser peor ni más perjudicial para el campo: Llevamos unos días que no cesa de llover, y por consecuencia las labores agrícolas se hacen con mucha dificultad y retraso.

OTRAS NOTICIAS.—Se celebró la fiesta del Patrón de los labradores. Como en años anteriores los cofrades tuvieron funciones religiosas.

—Fué regenerado con las aguas bautismales el niño Miguel Sotero, siendo el primer fruto del joven matrimonio, residente en Nájera, don Sotero Fernández y doña Flor Barragán. Fué apadrinado por doña Ildefonsa Barragán y don Ildefonso Escobal.

—En viaje de negocios llegó y saludamos procedente de Logroño don Francisco Pérez Elías, representante de ventas de radios Philips.

Gerardo Pérez.

DE NAVARRA

LODOSA, 22

HUELGA GENERAL.—En Féculas, fábrica de abonos minerales de Industrias Navarras, se declaró la huelga o paro de brazos caídos en el primer relevo, personándose la guardia civil de este puesto, que invitó por medio de comisionados a los huelguistas abandonen sus puestos y la fábrica, siendo obedecidos. Igual ocurrió con los relevos sucesivos.

Motivo en que los obreros fundan el paro es que perteneciendo a U. G. T. y C. N. T. no reconocen el Sindicato Profesional, que acaba de formarse, negándose a trabajar con los que pertenecen a éste.

De esta industria huelgan unos treinta obreros, además de la ambulancia y trabajan unos ocho afiliados al nuevo indicato Profesional.

Por solidaridad con este movimiento secundan la huelga obreros y obreras de otras industrias y trabajadores de la tierra.

LA CRECIDA DEL EBRO.—En la huerta de esta villa no han sido los daños de la importancia que en los numerosos pueblos siniestrados. Ha habido algunos embalses en patatares del nuevo regadío de Govella y muy poco del Ramal y la Badina; en este último término, por el celo de sus propietarios, reponiendo el terreno, se pudo evitar mayores daños.

Pastor.

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados: Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y, si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el PROXIMO LUNES, día 25 del corriente. En PAMPLONA el día 24, en el HOTEL EL CISNE; en HARO el día 26, en el HOTEL ARAGON, y en BILBAO el día 27, en el HOTEL MAROÑO (Correo, 23). Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión 13. CASA TORRENT.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 22

Interior 4 %	72'75
Exterior 4 %	89'50
Amortizable 4 % con imp.	82'25
Id. 4 % 1935 sin imp.	88'50
Id. 5 % 1927 sin imp.	99'75
Id. 5 % 1927 con imp.	90'00
Id. 3 % 1928 sin imp.	76'75
Deuda Ferroviaria 5 %	90'00
Id. id. 4'50 %	00'00
Acciones Banco de España	457'00
Id. Hidroeléctrica Española	150'00
Id. Cía. Telefónica, preferentes	113'00
Id. id. id. ordinarias	00'00
Id. Monopolio Petróleos	141'50
Id. Ferrocarril Norte	70'00
Id. id. M. Z. A.	62'50
Id. Explosivos	411'00
Libras	36'55
Francos franceses	48'40
Dolares	7'37
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	238'67

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

MODISTA, NECESITA CHICAS. Barriocepo, 32, 2.º, derecha.

PANADERIA se traspasa en buenas condiciones. Informes en LA RIOJA.

ALUBIA BLANCA, 65 céntimos kilo. ACEITE, superior, 1'65 litro. **PIMIENTO MORRON, 70 céntimos lata, y MELOCOTON, 75 céntimos.**

T. SAENZ Y COMPAÑIA

Sucesores de Viuda de Arza

TELEFONO, 1320

SE VENDE UN PISO con calefacción. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UN TINO de 900 cántaras; una **PRENSA** para uva; tres **CUBAS,** y una **TARTANA;** todo en buen uso. Tratar con doña María Aransay, en Hervías.

CARRITO DE MANO se vende, seminuevo. Informes, Arriaga, Vara de Rey, núm. 18.

SE NECESITA SIRVIENTA con buenos informes, Razón, Muro del Carmen, 3, 1.º

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

VENDO ATADORA "DEERING", de seis pies. Razón, Garage Blázquez, en Miranda de Ebro.

COCHE CUBIERTO, de 4 asientos, con arreos completos y caballo a prueba, así como una **TRILLADORA;** todo en buen uso, se vende por no poder usarlos ya el dueño. Juan Manero, en Cerezo de Río Tirón.

TRILLADORA núm. 2, marca Ajuria, con motor y lanzapajas tubería, seminueva, se vende por dejar la labranza, en Berantevilla (Alava), Facundo Ansiategui.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDERAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

¡FIJESE EN ESTO!

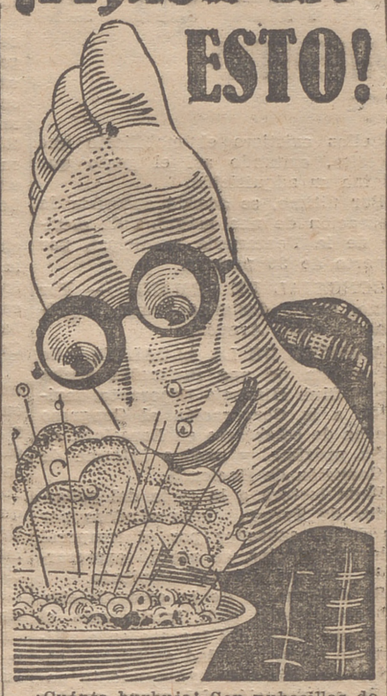

¡Cuánta burbuja! Son nubecillas de oxígeno naciente... El agua adquiere un aspecto lechoso... pero diez veces más curativa.

Pues bien, este baño superoxigenado alivia el dolor, reduciendo la hinchazón, y reblandeciendo las durezas y los callos de tal forma, que podrá Vd. extirparlos sin la menor sensación de dolor. ¿Cómo lograr esto? Compre hoy mismo en la farmacia un paquete de Saltrat Rodell y eche la cantidad suficiente de los mismos en agua caliente para que adquiera un aspecto lechoso. Sumerja sus pies doloridos en este baño curativo... ¡Y nada más! En el acto notará el efecto rápido, desaparición de todo dolor, la hinchazón queda reducida, pudiendo llevar zapatos de más reducidas dimensiones y andar con perfecto bienestar. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

PIORREA

Enfermedades ebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

SE VENDEN 40 TUBOS, a propósito para caldera de vapor, de acero, y en estado seminuevos. Dimensiones: Largo, 1'30; hueco interior, 40 milímetros; grueso, 6 milímetros. Razón, Murrieta, 4, Portería.

VENDO MOTOR BENZ, propio para Trilladora. **COCHE TURISMO AMILCAR y MOTOCICLETA.** Buenas condiciones. Informes, Fábrica de Fideo, en Calahorra.

EN VINIEGRA DE ABAJO, se alquila casa con muebles, cuarto de baño, lavadero, etc. Tratar con doña Manuela Bernáldez, Zurbano, 11, 3.º, Fonda de Parra. Logroño.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 — Teléfono 14-40

VENDO GANADOS: tres yeguas, dos caballos, dos mulas de 5 a 8 años, tres delanteros a toda prueba, tres potros de 1 y 2 años, y un caballo de montura, de clase. Para informes, Finca de Roque Olloqui, en Funes (Navarra).

VENDO

Casas números 11 y 13 calle la Brava, espaciosa planta baja desalquilada. Razón, Imprenta y Librería, Antigua Casa Hijos de Merino, Portales, 76.

TABERNA

Se traspasa por ausencia, taberna casa de comidas, en lo más céntrico de la capital. Bonito negocio. Razón en LA RIOJA.

PISO

Alquilo con baño y galerías Mediodía. Espartero, 42.

CASA, sólida construcción, se vende, con facilidades de pago. Razón, Murrieta, 42, 1.º, derecha.

SE VENDE UN CHALET con huerta, tocando a Logroño. Informes, Teléfono 1565.

Potros percherones

Franceses, y machos de Cataluña de inmejorables formas, se venden a toda prueba, en las cuadras de Cristóbal Pascual, Ronda del Pósito, frente al Hospital Provincial. (Logroño).

SE ALQUILA HABITACION con alcobas amuebladas, con o sin cocina. Plaza de la Constitución, 2, 2.º

SERRIN A DIEZ CENTIMOS SACO y LEÑA A VEINTE PTAS. CARRO. Vende Santiago Ortiz, en Ezcaray.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un auto **Austin.** Razón, Vara de Rey, 10. Garage.

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, con balcón y mirador, prefiriendo para oficina o clínica. Once de Junio, núm. 2, primero.

Se arrienda el Bar de la Playa

por temporada o por año. Informes, San Juan, 13, Carnicería La Cecilia.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf.º 1996. LOGROÑO.

PISO PRIMERO DERECHA, espléndido, se arrienda en Libertad, 9. Razón, en el 3.º centro; de 2'30 a 3'30 y de 6 y media a 8.

SI QUEREIS GANAR DINERO COMO AGENTES DE VENTAS A COMISION. Se necesitan personas bien relacionadas, en todos los pueblos de la provincia. Dirigir correspondencia a Iñigo. Particular Múgica, F S, 2.º dcha.

SE VENDE PLANTA de pimiento y tomate, en Madre de Dios, núm. 14, Felipe Moreno, Logroño.

Pérdidas

—El 20 del actual, entre Corera y Logroño, se debió caer una maleta del coche de Arnedo. Quien la haya recogido puede entregarla en la Administración del Café Habana, y se le gratificará.

De un imperdible de piedras falsas, desde Portales a Marqués de Murrieta. Su entrega se gratificará en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada de 32 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Informará don Ramón Barros, médico titular de Grañón.

—Casada, de 32 años, leche de un año, desea criar en su casa de Huércanos. Informará, Florencio Magaña, en dicho pueblo.

EN MIRANDA DE EBRO, se traspasa Bar céntrico, precio baratísimo, por tener que ausentarse su dueño. Informes, Antonio Añorga, Giner de los Ríos, número 1, primero.

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha é izquierda. Razón, LA RIOJA.

SE TRASPASA tienda de Comestibles por no poder atenderla. Razón, Plaza de la Constitución, núm. 8.

TRILLADORA MARCA "RANSOME", sacando sobre 150 fanegas de trigo, la vende, con facilidades de pago, o la cambiaría por otra más grande, por quererla para explotarla, José Ruiz de la Cuesta, en Santo Domingo.

SE VENDE CASA con planta baja, piso y azotea. Informes, Lejía "La Aragonesa".

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

VACAS. Se venden cuatro recién paridas, con sus terneras. Tratar con Ruperto Ayala, Estanco, Navarrete.

Venta de fincas

ISABEL DUEÑAS MORAL

Portería — Soto — Camino Huércanos — Camino Somalo — Cantos Blancos — Abutardas — y otras.

BUENAS CONDICIONES

Razón, Martín Pascual.—Procurador.

NAJERA

SE HACE ALMONEDA en la calle Particular de Isidro Iñiguez, número 3, piso primero, derecha.

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25, Teléfono 1442. Logroño.

BICICLETA marca Victoria, especial carrera, con cambio de marchas, seminueva, vendo en 220 ptas. Razón, Tienda de Miguel María.

CALDERA con su jaula para dar baño maría, mitad de su valor, 960x500 m/m. y sin, se vende, o cambia, por otra más pequeña. Antonio Sancha, Villafría (Burgos). (a)

Su marido

no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto

Nettosol

que quita en pocos minutos toda clase de manchas de **grasas, aceites, pinturas, espermas, alquitrán,** etc. etc. en **vestidos, corbatas, sotanas, manteos,** etc. La ropa dura más y siempre va nueva.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

EN AUSEJO

SE VENDE en el mejor barrio, una hermosa casa con dos plantas bajas, propias para industria, café. Se dan facilidades en el pago. Informará, don Venancio Tejada, en dicho pueblo.

BONITO NEGOCIO. Se traspasa el Café-Bar España, de Nájera, el mejor Salón local. Daría facilidades en el pago. Informes en LA RIOJA.

EQUIPO DE ARTILLERIA, seminuevo, se vende de ocasión. Razón, San Juan, 37. Zapatería de Guillén.

ACEITUNAS "Toledo" y Manzanilla. Almacén: Carmen, 3. Logroño. SILVERIO CASAS.

AUTOMOVIL RENAULT 8 H. P., a toda prueba, se vende. Tratar con Arsenio Corral, en Badarán.

Leña de haya

Vende Pedro García, en Ezcaray.

DINERO PARA EDIFICACIONES necesito, a interés moderado, sobre hipoteca. Razón en LA RIOJA. (a)

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO

Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarri. Olazagutia (Navarra).

PISOS SEGUNDOS. Se arriendan. Uno en Duquesa de la Victoria, 29, con baño y calefacción. Otro en Paralela a Vara de Rey, 4. Informan, Portería, o su dueño, Nicolás Calvo, Teléfono 1096. (a)

Señora

VISITE Vd. "LA MADRILEÑA"

Garbanzos superiores, 0'95 ptas. kilo. Alubias del riñón, a 0'70. Arroz superior, desde 0'80. Aceite superior de Aragón, a 1'75 ptas. litro. Huevos frescos gallegos, a 2'40 ptas. docena.

No confundirse:

RODRIGUEZ PATERNA, 37 y 39

MODISTA, burgalesa, ofrece sus servicios en su domicilio, Pi y Margall, número 20, 4.º, derecha. (a)

CASA. Se vende una, barata, en la calle de la Ruavieja. Informes, Norte, 8, 1.º, de 1º y media a 1 y media.

SE VENDE TARTANA lechero y un carro-cuba pequeño. Espartero, 16, Carretería. (a)

SANDALIAS para todo el verano y **ALPARGATA** de campo. Mendizábal, número 12. Calavía. (a)

¡PANADEROS!

VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA.

VISITAD NUESTRA EXPOSICION

Marrodán y Rezola, (S. L.)

(INGENIEROS)

ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Telf. 1105. LOGROÑO.

A LAS 10 — A LAS 11 — A LAS 12

En el saco — En el puchero — En la mesa

Estos son los GARBANZOS FINOS DE CASTILLA, que vendemos a 1'35 el kilo.

T. Sáenz y compañía — **Sucesores de Vda. de Arza TELEFONO 1320**

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 de junio.

Vapor "ORDUÑA", 19 de julio.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

SGCB2021

Los anuncios publicados en este perdiódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

ESTAMPA

Tarde de primavera. El cielo gris oscuro. El viento levanta tolvaneras de polvo. Confundido con una de éstas vemos a un niño, de unos nueve años de edad. Va seguido de un cordero, que lleva sujeto por un cordel. Un perrito le acompaña. Un azadón pende de su hombro.

Bajo el sobaco, un "trosquil" de pan, a quien de vez en cuando visita el rapazuelo, hasta dejarlo reducido a su mínima expresión.

Una esquila o cascabel, pendiente del cuello del cordero, va marcando, con su tintineo acompasado, el ritmo de la marcha.

No obstante, ésta queda suspendida.

Unas vocecitas alegres y argentinas de otros niños han herido el tímpano del oído del niño somnoliento, y, con mirada vaga, pero curiosa al mismo tiempo, busca el recinto donde bullen otros niños, que él, en su inconsciencia, ya juzga más afortunados. Está delante de una escuela.

El niño, sin duda, está pensando, sin comprenderlo, que otros niños viven en otro mundo o ambiente distinto, del que él ha sido apartado, por la incuria de los hombres.

¿Qué pensará de todo esto cuándo sea hombre? ¿Qué juicio formará de la Sociedad que a él le privó de los más elementales derechos de todo ser humano, cuál son los de su educación e instrucción?

Mas, no hay cuidado.

Su ignorancia, actuando sobre él como un anestésico, hará que permanezca insensible a todo esto y que pase a ser un esclavo, un paria más de la Sociedad, sujeto a todos sus vaivenes, con una inteligencia atrofiada y perdida su sensibilidad, y además sin voluntad propia y libre, que es lo que al hombre dignifica y eleva sobre los demás seres de la escala zoológica.

* * *

Esta es la estampa que, con gran profusión todavía, y en la mitad del siglo XX, se exhibe en muchas villas y ciudades españolas y cuya pintura, debido a nuestra incompetencia, no hemos podido realizar quizá con el dramatismo y realismo que le es peculiar.

Tremenda y gravísima la responsabilidad contraída por aquellos pueblos donde, por falta de escuelas o por otros motivos, los niños reproducen diariamente esta estampa.

No olvidemos que estas generaciones de niños serán los que, cuando hombres, irán como el cordero, en manadas, guiados por el cordel del cacique, a cumplir con uno de los más sagrados deberes de ciudadanía: la emisión del sufragio universal; que ellos formarán la cantera inagotable donde se nutrirán todas las organizaciones extremistas de los más diversos matices, y, en fin, que no podrán ser sino otra cosa que la expresión personificada del odio hacia una Sociedad que, egoista e inhumana, les condenó, con su indiferencia, a vivir en plena exclavitud e indigencia mental y material.

A pesar de reconocer nuestro modesto valer, quiriéramos que estas sencillas consideraciones llegasen al alma de los pueblos y que todos hicieran suyo el lema del sabio de Graus "Escuela y Despensa" para los tiernos niños desvalidos; pues no dudamos que solamente en él pueden sustentarse con firmeza los sagrados principios de solidaridad y confraternidad humanas, hoy tan en quiebra, lo cual permitrá el alumbramiento de hermosas generaciones de hombres conscientes y libres que traerán a España auras de progreso y de paz, cual todos añoramos.

SEBASTIAN SOLANO GARCIA

(Maestro nacional)

ECOS DE HARO

22 de mayo

CATCH-AS-CATCH-CAN.— Decididamente, el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrarán en el Frontón Carrasco cuatro interesantes combates de lucha libre, cuyo espectáculo deportivo, hoy tan de moda en Barcelona y en los grandes Madixones americanos, ha abarrotado durante cuarenta días el Circo Price de Madrid.

El programa se desarrollará en el siguiente orden: Primer combate. Dangarcy, campeón castellano, contra Ricol, campeón búlgaro. Segundo combate, Rosichy, el incansable campeón de peso mínimo chileno, contra De Pablo, la maravilla estilista del Catch. Tercer combate, Liefrez (francés), campeón de la Olimpiada de París de 1935, contra F. Sanz (asturiano), campeón astur 1936. Cuarto combate, Ontianozf, subcampeón alemán, contra Gracianni, campeón italiano del peso ligero.

Quien guste de emociones fuertes, vea este emocionante deporte y sentirá sus nervios tensados, de una emoción jamás sentida, pues se advierte que en esta clase de luchas, están permitidos todos los medios de defensa, por violentos que sean, hasta poner al rival fuera de combate, por puesta de espaldas. El interés que existe entre los aficionados es muy grande, por lo que no será extraño que el domingo registre el Frontón una formidable entrada.

LA BECERRADA BENEFICA.— Continúan con toda adtividad por la "peña de la Bombi", organizadora de

LA ORQUESTA SINFONICA

de Madrid, dirigida por el maestro Arbós, dará un concierto en el Teatro Bretón, de

HARO

el domingo, 24 de mayo de 1936, a las siete y media de la tarde

BUTACA 7 ptas. - GENERAL 1'75

este festival, los preparativos para que la fiesta taurina que se celebrará en la Plaza de Toros el domingo, día 31 del corriente, resulte en extremo interesante.

Ayer, jueves, se desplazó una comisión a Logroño, visitando los prados de Fidel Rubio, donde dejaron apartados tres novillos de preciosa estampa y no hemos de decir de bravura porque siendo procedentes de una ganadería tan acreditada como la de Fidel, es esta una condición que no falta a ninguno de los "huéspedes" de Prado Viejo. Los pelos y señales de los tres morlacos que serán pasaportados por Zamoranito, Lanerito y el "pequeño" Niño Correos, son los siguientes: Número 75, "Triguero", negro mulato; número 73, "Peluquero", retinto oscuro; número 16, "Tertuliano", negro.

Próximamente daremos a la publicidad los nombres de las cuadrillas y otros detalles.

INSTRUMENTAL médico-quirúrgico, vitrinas, biblioteca, se venden a precio reducido. Razón, Viuda de Díaz, Vega, 7. HARO.

DEPORTES

DEL FUTBOL INFANTIL

El Victoria F. C., ante la afición que existe entre sus entusiastas y deportistas juveniles, tiene en proyecto organizar un pequeño Club, y para ello un día de estos tendrá una reunión, en la cual elegirá su junta directiva, a fin de que esta prepare y estudie el reglamento por el cual se ha de regir dicha Sociedad.

Con este propósito, pone incondicionalmente a disposición de la afición riojana y simpatizantes, su domicilio social en la calle Mayor número 117, teléfono 2044.

Siendo muchos los pueblos de la provincia que solicitan su visita, para jugar con su equipo local, advierte a todos ellos que le es materialmente imposible acceder a sus ruegos, hasta una vez terminado el campeonato que se está jugando en esta capital, toda vez que no le queda ninguna fecha libre.

Este equipo ruega a todos sus jugadores asistan a la reunión que tendrá lugar hoy, sábado, día 23, a las ocho de la noche, en su domicilio social.

RETOS Y PARTIDOS

El Castilla F. C. reta al Norte F. C. para jugar el domingo en el Prado, a las tres y media, y en caso de no aceptar se reta al Popular F. C. en las mismas condiciones, alineando a Castellanos; Meiro, Castellanos II; Miguel, Castellanos III, Aragón; Isidro, Vidal, Restituto, Galilea y Alejandro.

—El Sirena F. C. reta al Norte F. C. para jugar el domingo, a las diez y media de la mañana, en el Prado, alineando a José Luis; Paco, Mínguez; Luis, Guillén, Antonio; Angel, Amador, Duaso, Fernando y Herreras.

De no aceptar, reta a cualquier equipo de su categoría, para jugar en las mismas condiciones.

—El Unión ruega a los jugadores siguientes: Buzarra, Alcalde, Recarte, Villanueva, Senosiain, Santín, Cecilio, Cagancho, Alcalde II, Hilario, Cadú y Cachalote acudan a la campa militar a las nueve y media de la mañana.

CICLISMO

LA CARRERA DE FIESTAS

El solo anuncio de la carrera que el Club Ciclista Logroñés ha organizado para el próximo día 14 de junio, ha sido suficiente para que todos los participantes se entrenen, a fin de hacer un papel destacado en esta gran prueba que, sin duda alguna,, ha de ser la más lucida de la temporada en curso, tanto por el número de participantes, como por la lista de premios que se han de disputar en esta carrera.

También en Calahorra ha sido acogida con agrado; en dicha capital existe una gran afición a este deporte, como lo demuestra el gran interés que ha despertado.

El recorrido de la carrera es algo interesantísimo, aparte que la carretera está en inmejorables condiciones, para que los participantes puedan demostrar su clase en esta prueba.

Puede ser que en la lista de participantes veamos alguna sorpresa por parte de algunos corredores ya retirados de las competiciones ciclistas y que en algún día no lejano, fueron ases del ciclismo español.

LA EXCURSION DEL DOMINGO

El próximo domingo, día 24, se celebrará la excursión a Calahorra, que hubo de suspenderse el pasado domingo, a causa del mal tiempo. Por lo tanto, ya saben los que deseen concurrir a la misma que la salida será a las siete de la mañana, para regresar al anochecer.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Grijalba y con asistencia de los concejales señores Barbi, Bezares, Aragón, Cabezón y Martínez (don Alejo), se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para estudiar la reforma propuesta en las ordenanzas municipales.

Por el señor arquitecto se hicieron las observaciones oportunas en justificación de la necesidad de la reforma para ajustar las ordenanzas al plano de urbanización que ya está en vías de aprobación para su entrada en vigor.

Varios señores concejales solicitaron aclaraciones sobre determinados aspectos del problema y, en atención a que el asunto es de indudable trascendencia, con el propósito de hacer un más completo estudio, se acordó que el próximo lunes se reuna de nuevo la Corporación en sesión confidencial y en una nueva sesión extraordinaria se adoptará el acuerdo definitivo.

* * *

A continuación el Ayuntamiento pasó a celebrar su sesión ordinaria, constituído en la misma forma.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se comenzó el despacho del

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.— Se concedió la vecindad en los términos legales a don Luis Navarro, don Santiago Ormaechea, don Francisco Tejada, doña Petra Amezua y don Santos Herce.

DE POLICIA URBANA.— El señor Barbi, antes de que comenzara el despacho de los asuntos de la Comisión, indicó la necesidad de que se aclarara la situación de la autorización que se concede a D. Timoteo Marga para levantar un piso en su casa de la calle de Hermanos Moroy, puesto que existe el error de que dicha concesión se otorga con arreglo a unas ordenanzas que no están aún en vigor y a propuesta del citado concejal, se acordó que la Comisión vuelva a estudiar el asunto y se someta el informe a la sesión próxima.

Se autorizó a don Salomón Limorti para trasladar su Laboratorio fotográfico de Once de Junio número 3, a República, 116.

Idem a los vendedores ambulantes para que ejerzan su función como lo hacían antes, sin que puedan aproximarse en un radio de 50 metros a la Plaza de Abastos.

Idem a don Pelayo Miguel para dedicarse a la venta de retales en la planta baja de la casa número 2 en la calle de Juan Lobo.

En relación con la solicitud formulada por don Angel Moreno para habitar la casa letras M. J. de la calle de la República Argentina y visto el informe del señor arquitecto, en el que encuentra todo conforme excepto lo que se refiere al piso retranqueado, cuyo muro ha sido levantado bastante más de la altura consentida, se acordó ordenar al propietario citado que deje la casa en la forma que indica el plano aprobado, sin cuyo requisito no podrán concederse la autorización que solicita.

DE ARBITRIOS.— Previas determinadas condiciones, se acordó acceder a la solicitud de don Fidel Escolar y don Jesús Segura, en relación con la adjudicación de la cobranza del arbitrio sobre mesas y veladores.

Se adjudicó a don Jesús del Campo la ocupación del cuarto núm. 10 de la Alhóndiga municipal.

Id. a don Alejandro Ruiz Carrillo el puesto núm. 1, interior, de la Plaza de Abastos.

Se autorizó a don Jesús Fernández Marín para ampliar el bar que tiene instalado en el Paseo del Espolón para la venta de helados.

Por último, se aprobó el expediente instruído a oficio del señor administrador de la Alhóndiga, relativo a señores que adeudan cantidades por concierto y encabezamiento de Consumos.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante 1.318'25 ptas.

Se acordó publicar un concurso para proceder a la adquisición de uniformes para el personal de la Limpieza pública.

En relación con la petición de la Banca Hijos de S. Ulargui, relativa al pago de cupones de la Deuda Municipal extraviados, se acordó, de conformidad con el informe del técnico municipal, que se sigan los trámites que señala el Código de Comercio.

Se desestimó la petición formulada por don Francisco Rivas sobre devolución del 50 por 100 de derechos de construcción.

También se acordó comunicar al administrador del Cementerio municipal, la necesidad de que visite los almacenes del Ayuntamiento por si en ellos existiera el mobiliario que necesita, evitando así el gasto que origina su adquisición.

Por último, se acordó autorizar la reparación de una máquina de escribir de la Fontanería municipal, por importe de 30 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA. — Por turno, quedó designado para la próxima el señor Aragón.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió cuenta de una invitación hecha por el Club Hispania Esperanto, invitando a la Corporación al Congreso que ha de celebrarse en Barcelona en fecha próxima, y pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

Dada lectura a la carta del gobernador de Teruel, interesándose por los daños causados por el temporal y lamentándolos, se acordó expresarle la gratitud del Ayuntamiento.

Se dió cuenta de la comunicación del gobernador civil trasladando el acuse de recibo del ingreso en el Ministerio de la cantidad anticipada como aportación del Ayuntamiento para la construcción del grupo escolar de las Casas Baratas.

Dada cuenta de una comunicación de la Administración de Rentas Públicas, en la que solicita el nombramiento de un concejal que represente a la Corporación en la Junta administrativa que ha de celebrarse para entender en la denuncia formulada contra la S. L. "Ebro", se acordó que represente al Ayuntamiento el concejal-síndico señor Bezares.

Se designó al concejal don Fructuoso Martínez, para que asista a las operaciones de la entrega de mozos del actual reemplazo.

Seguidamente, por el señor secretario se dió cuenta de una carta del ministro de Obras Públicas (hoy presidente del Consejo), señor Casares Quiroga, relacionada con la subasta de las obras del Gobierno civil y cuartelillo de Asalto. El secretario hizo ver la circunstancia de que la carta tenía fecha de 9 del actual y se ha recibido el 22, con la particularidad de que el matasellos de Madrid señala su salida en la fecha 21.

En dicha carta manifestaba el ministro al alcalde de Logroño que, habiendo quedado desierta la subasta celebrada el día anterior — 8 de mayo—, cabía una gestión oficial del Ayuntamiento en el sentido que interesaba a la Corporación y que como se recordará era buscando la posibilidad de que desaparecieran los soportales que existen en el proyecto, gestión que debiera realizarse antes de que se procediera a la segunda subasta. Se señaló la anomalía de que la carta del ministro hubiese llegado, precisamente, dos días después de haberse celebrado la segunda subasta, con la correspondiente adjudicación.

El señor Aragón solicita que se guarden cuidadosamente la carta y el sobre y que se traslade a nuestro diputado, el exministro don Amós Salvador, a fin de que haga ver en el Ministerio de Obras Públicas lo ocurrido. Se extiende después en consideraciones sobre cómo viene a comprobar esto, una vez más, el saboteo de que es objeto la República en los Departamentos ministeriales, como en la totalidad de las dependencias provinciales.

La Presidencia encuentra conforme la propuesta del señor Aragón; pero, además, estima que debe trasladarse al señor Casares Quiroga una queja oficial del Ayuntamiento por lo sucedido, ya que, parece que de mala fe, se han malogrado los buenos propósitos que le animaban para atender los deseos del Ayuntamiento de Logroño.

Por el secretario se dió cuenta a continuación de una carta del representante de la Sociedad Vasco Riojana de Construcciones, de Bilbao, fechada el día 21, en la que comunica que a su regreso de Madrid se encuentra con la carta del Ayuntamiento en la que solicita una proposición para ver de resolver el problema de la construcción en el Seminario de edificaciones sin soportales, a lo que lamentaba no poder acceder por cuanto había de ser el adquirente de uno de los solares afectados el que tendría que renunciar a su derecho a la construcción en dicha forma.

El señor Barbi señala la coincidencia de que la carta de esta Sociedad llegue al Ayuntamiento precisamente después de adjudicada la subasta de las obras de Gobierno civil, unida a la también coincidencia de lo sucedido con la carta del ministro de Obras Públicas, lo que indica la mala suerte que cabe al Ayuntamiento de Logroño en lo que se relaciona con los soportales que se proyecta construir en el Seminario. Por ello se une a la protesta por cuanto ha sucedido y se adhiere también a los propósitos de enviar a don Amós Salvador y al señor Casares Quiroga los datos relacionados con lo que queda expuesto.

RUEGOS Y PREGUNTAS.— El señor Aragón hace uso de la palabra para manifestar que con motivo de unas manifestaciones que hizo en la sesión anterior, ha merecido dos remitidos que se publicaron en LA RIOJA, uno de ellos relacionado con su indicación sobre la posibilidad de emplear para la enseñanza de los niños las aulas de la Escuela de Artes y Oficios, en las que insiste que las clases empiezan a las seis y media de la tarde, y, por tanto, están libres todo el día, si bien tiene que reconocer que él habló de Escuela de Trabajo, sin darse cuenta de que son Centros diferentes.

Respecto al otro remitido, que firmaba don Juan Grau, insiste en que cuanto expuso se ajusta a la realidad, y que el mal informado no es él, sino el señor Grau, que se da la circunstancia de que en la ocasión a que se refería no actuaba de alcalde, sino que lo hacía el señor Martínez López Castro. Voy a hablar—dice—no por mi cuenta, sino por la de la organización obrera U. G. T., a la que pertenece el funcionario que fué castigado y para ello voy a leer el trozo de una comunicación que hace alusión a los hechos. A continuación da lectura a lo que indica y que dice así:

"Estos hechos los prueban el hecho de haber sido llamada la Junta directiva de esta Agrupación con fecha 18 de diciembre de 1934 a la presencia del (aquí un funcionario cuyo nombre oculta), para hacernos exposición del acuerdo habido entre el entonces alcalde señor Grau y el requirente, de que nuestra Agrupación estaba fuera de ley y no procedía, por lo tanto, tenerla en consideración alguna. Dijo que el único procedimiento a seguir era la de disolverla y fusionar a los a ella pertenecientes a una organización cuyo representante era el fatídico Salazar Alonso.

Que así también nos manifestó que si hasta el día de la fecha se nos venía negando autorización para celebrar las reuniones pertinentes, él nos daba palabra de que se nos concedería en lo futuro, siempre que en ellas se tratara única y exclusivamente de la disolución de esta Agrupación.

A estas manifestaciones de tal envergadura para la vida de una Asociación, nuestra contestación fué enérgicamente negativa.

Ante nuestras manifestaciones se nos contestó que los señores gestores no reconocerían nuestra organización y que por lo tanto no será admitida ninguna reclamación que la misma presentara ante el Ayuntamiento."

Creo, terminó diciendo el señor Aragón, que queda plenamente demostrado que la razón verdad, aunque otra sea lo oficial buscada para el castigo impuesto al funcionario que me refería, no era otra que la de pertenecer a la U. G. T., organización desafecta para los gestores de entonces,, y aclarado también que el señor Grau ha sido el mal informado, por cuanto no era él quien actuaba entonces como alcalde gestor.

El señor Cabezón se ocupa de la petición que le ha formulado el jefe de guardas de campo, relacionada con el arreglo de cauces de ríos procedentes del Pantano y brazales de Prado Viejo, y se acordó que, a ser posible, se verifique por los obreros municipales, en razón a que ello ha de proporcionar un evidente beneficio a la Corporación.

Sin más asuntos, se levantó la sesión ordinaria.

* * *

Finalmente, el Ayuntamiento quedó de nuevo constituído, con igual composición, en sesión extraordinaria, para tratar del problema relacionado con la sustitución de la enseñanza religiosa en Logroño.

Asiste el inspector jefe de Primera Enseñanza, D. Rodolfo J. Zuazo, el cual hizo una detallada exposición de las órdenes ministeriales dictadas al efecto y del informe que tiene redactado en cumplimiento de las mismas.

Después de hecha por el señor Jiménez Zuazo una amplia exposición de la situación escolar en Logroño, con sus necesidades, matrícula, etc, formuló la pregunta concreta de cuál sería la aportación que puede hacer el Ayuntamiento para dar una solución al problema escolar.

Dió lectura al apartado cuarto de la orden ministerial del 6 de mayo corriente, en la que se expone el problema que plantea la sustitución de los colegios a cargo actualmente de las Ordenes religiosas, y después de un amplio debate, en el que el señor Jiménez Zuazo aclaró cuantas indicaciones le fueron hechas por los señores concejales, se adoptó el siguiente acuerdo:

El Ayuntamiento, en su deseo de colaborar en todos los puntos que comprende el estudio hecho por el señor inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, acordó por unanimidad: Manifestar su deseo de secundar en todo momento la acción del Estado en este problema; pero, no contando con asignación en el presupuesto para los gastos que ello pudiera ocasionar, ratifica su propósito de arbitrar por los medios legales la cantidad necesaria para acometer la construcción de doce grados para niños, doce para niñas y doce para párvulos, ya que tampoco le permiten sus recursos actuales sufragar el alquiler de locales, que por otra parte son muy difíciles de conseguir en Logroño.

La sesión se levantó definitivamente a las diez y cuarto de la noche.

Santo Domingo

21 de mayo.

—Ha fallecido el comerciante de tejidos y dueño de una sastería don Celedonio Gil.

En la tarde del miércoles se verificaron los entierros de José Merino y el de Celedonio, siendo ambos muy concurridos en prueba de sentimiento, al cual me asocio. Por encargo de ambas familias, expreso las gracias a cuantos le han acompañado con tan triste motivo y haciéndolo particularmente, por parte de la del finado señor Merino, al señor director y Redacción de LA RIOJA, por el sentimiento que en cariñosa carta le manifiestan por la muerte del antiguo repartidor del periódico.

—En viaje e inspección de Paradas de caballos, garañones y toros sementales y sobre mejora de la riqueza pecuaria, ha estado el señor inspector veterinario, dando una conferencia práctica con normas y consejos a los ganaderos de esta localidad.

—Oficialmente, sobre el asunto de sustitución de la enseñanza religiosa, estuvo el miércoles en esta ciudad el inspecto jefe don Rodolfo Jiménez Zuazo, habiendo reunido a todos los señores maestros y maestras nacionales de las escuelas de este partido judicial, sobre dicho asunto.

Cuando parecía que el Glera había disminuído en su corriente y había desaparecido el peligro, se desvió de su cauce, irrumpiendo por unas eras y heredades sitas al Norte de la ciudad, donde llaman "Las fuentes", arrastrando aquellas entre las aguas, que lograron ser contenidas oponiendo a su paso seis chopos cortados en la arboleda de Antonino Bartolomé, pues de no haberlo hecho, hubiera el Glera devastado más sembrados.

—Por desperfectos en la tubería general, a causa de desprendimientos de tierras, hemos estado día y medio sin agua, hasta que por el aparejador municipal se encontró el lugar donde estaba la avería.

—De Madrid y después de una larga temporada en un Sanatorio, ha regresado gravemente enfermo el obrero Ignacio Pérez.

—Los jóvenes artistas Francisco Gracia, Severino Gómez y Lisardo Rodríguez, que están trabajando en nuestra catedral, fueron a Nájera con motivo del desprendimiento de un muro de sostenimiento de la iglesia de Santa María la Real y cuyo muro han apeado para evitar nuevos desprendimientos.

En el inmediato pueblo de Hervías unos mozalbetes pusieron en marcha el automóvil de don Jesús Irazu, marchando el coche a chocar contra una pared y sufriendo la consiguiente avería.

—El día de la Ascensión parecía propio de los tristes y fríos de los de Navidad, obligando al personal a estar al abrigo en el brasero y arropado con los abrigos como en pleno invierno, cuyo tiempo continúa, con grave perjuicio de los sembrados.

—En el frontón, el poco personal que asistió al partido vió cómo el juego se desarrolló con frialdad.

Donde acudió el público fué al teatro, que estuvo lleno en las dos sesiones de cinematógrafo a ver la película "Gólgota".

II Elegantísimo II

"Picolina"

Almacenes ROSEL

EL FERROCARRIL SORIA-CASTEJON

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Soria don Pablo Pérez Sevilla ha recibido la siguiente carta del Presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles de Soria a Castejón.

"Muy distinguido señor mío:

Con referencia a su atenta de 10 del actual, interesando la apertura al servicio público de la línea del F. C. Soria Castejón, tengo el gusto de manifestarle que, actualmente tenemos en estudio en este Consejo, la propuesta de la Sociedad que pretende explotar dicho ferrocarril, y aun cuando viene desfavorablemente informada por la Comisaría del Estado, tratamos de encontrar una fórmula que permita la adjudicación, con el fin de que rápidamente pueda ponerse en explotación esa línea, prestando así el servicio público que tan conveniente es para esa zona.

Tan pronto se resuelva el expediente en este organismo, me será grato comunicárselo, y celebraría que hubiese posibilidad de que las noticias fueran satisfactorias.

Quedando suyo afectísmio amigo y s. s. q. e. s. m.—Valentín Alvarez".

SGCB2021